



APAGÓN EN PUERTO RICO:

Como 120 Años de Dominación Corporativa y Desigualdad Política Sofocan Hoy la Libre Determinación

Escrito por Jasmine Gomez

Un informe conjunto por Free Speech For People
y Unidxs por una Economía Justa

FOR
FREE SPEECH
PEOPLE
ORG

UFE
UNITED FOR A
FAIR
ECONOMY™

Recordando a nuestras aguas: Para lxs hijxs de Borikén

Puerto Rico es un grupo de islas que incluye a Vieques y Culebra. Puerto Rico es un archipiélago que entreteje la historia con las islas vecinas y aterrizaje de colonizadores, turistas, familiares y aliados cercanos. Somos el puerto para el mundo, no solamente para los Estados Unidos.



Nuestrx Puerto Rico tiene lugar para sus hijxs - podamos o no pagar por la tierra - porque todxs crecimos sabiendo que somos guardianes de esta tierra y de nuestras tradiciones. Nuestrx Puerto Rico se conoce como Borikén, la tierra de lxs Taínxs, a quienes el gobierno consideró extintxs, pero están vivitxs y coleando. Borikén honra el dolor de la trata transatlántica de esclavxs y la alegría de la cultura negra y lxs antepasadxs esclavizadxs, quienes dejaron las pistas que conducen a la liberación en las canciones y en la danza. En Borikén, el río no tiene dueño: fluye libremente en cada grieta, cueva, montaña

y costa. Aún hoy las plantas son las mismas que nuestrxs antepasadxs nativxs y Jíbarxs usaron para vivir en una relación perfecta con la tierra.

Puede que desarrolladorxs inmobiliarixs vengan a las costas a cortar manglares, hagan lugar para un casino y se queden, ellxs mismxs, sin una barrera natural ante el huracán. Cuando el hombre intencionalmente destruye la tierra y la gente que vive en ella, se hiere a sí mismo y también quiebra su relación con la naturaleza. La naturaleza expresa su dolor y debemos escucharla y adaptarnos, tal como lo hicieron nuestrxs antepasadxs. Somos tan parte de la naturaleza como lo es la cambiante orilla, o la palmera cortada arrancada de nuestras raíces por lxs desarrolladorxs inmobiliarixs que vienen prometiendo el progreso. La única manera en la que progresaremos es viviendo como la naturaleza lo hace, sin fronteras o amnesia de nuestra interconexión.

Que lxs hijxs de Borikén recuerden sus aguas y nunca vayan en su contra, ya sea en la isla o en algún afluente en cualquier parte del planeta. Recordemos que nuestra liberación y el ecosistema continúan siendo interdependientes, a pesar del trauma colectivo que nos sugiere que estamos solxs. Incluso en la oscuridad, podemos acceder al amor. Incluso en la oscuridad, nuestras semillas pueden crecer. Pero en la oscuridad no podremos vivir por mucho tiempo ni sustentar la vida. Un mundo descolonizado es posible. Nuestra liberación colectiva nos recuerda que la autodeterminación es nuestro derecho. ¿Cuál es nuestra ofrenda para restaurar la existencia sin fronteras que la naturaleza sostiene? Nuestra ofrenda es descolonizar nuestros corazones, cuerpos y mentes.

- Cassandra Lopez Fradera

CONTENIDO

RECORDANDO A NUESTRAS AGUAS: PARA LXS HIJXS DEL BORIKÉN	2
RESUMEN	4
PRÓLOGO	6
Escrito por Eroc Arroyo-Montano, Unidxs por una Economía Justa	6
INTRODUCCIÓN	9
HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO	10
La era de la Ley Foraker (1900-1917)	10
Ley Jones-Shafroth (1917 – 1952)	10
Ley de la Marina Mercante (1920 al presente)	11
El creciente descontento en las décadas de 1930 y 1940	11
Ley Pública 600 (1952 al presente)	12
Operación Manos a la obra (1940s – 2007)	12
Aumento de la Deuda Pública (1970 al presente)	14
LA RUTA DEL DINERO: CONTRIBUCIONES DE CAMPAÑA Y PROMESA	16
Contribuciones de campaña, nombramientos de la Junta de Supervisión y conflictos de interés	16
Como la Junta de Supervisión le reembolsa a sus patrocinadorxs	17
LA RUTA DEL DINERO: CONTRIBUCIONES DE CAMPAÑA Y EL HURACÁN MARÍA	18
Contribuciones de campaña, corrupción y contratistas incompetentes	18
CONCLUSIÓN	20

ACERCA DEL INFORME

Un informe conjunto realizado por Free Speech For People y Unidxs por una Economía Justa

Escrito por: Jasmine Gomez, Free Speech For People

Prólogo por: Eroc Arroyo-Montano, Unidxs por una Economía Justa

Publicado el: 25 de julio de 2018

Fotografía: Eroc Arroyo-Montano. Las fotografías en este informe fueron tomadas cuando cientos de personas se juntaron en Boston para protestar contra la explotación económica de Puerto Rico por parte de los Estados Unidos, los corrompidos esfuerzos de recuperación, las medidas de austeridad promulgadas en Puerto Rico por una junta de supervisión fiscal que no ha sido elegida por la gente, y más.

Publicado en línea en www.freespeechforpeople.org/Puerto-Rico

RESUMEN

Este informe examina la historia de la desigualdad política y el dominio de las corporaciones en Puerto Rico desde 1898 hasta el huracán María. También analiza las herramientas utilizadas por los intereses corporativos para mantener su poder y control de la economía actual de Puerto Rico. Finalizamos con un llamado a abordar las causas raíz de la desigualdad política, económica y racial, a través del trabajo de solidaridad y movimientos interseccionales.

Los Estados Unidos, justificados por la doctrina racista del destino manifiesto, le quita Puerto Rico a España para ampliar el poder, influencia y control de los negocios y entidades de gobierno de los Estados Unidos sobre nuevas regiones. Los Estados Unidos han garantizado históricamente beneficios especiales para las grandes corporaciones que se instalaron en Puerto Rico, mientras operaba para minimizar la voz y el autogobierno de aquellxs viviendo en las islas. Estas políticas han permitido a las corporaciones la acumulación de riqueza mediante tácticas de explotación y préstamos abusivos, multiplicando la deuda de Puerto Rico. Puerto Rico tiene más de 73 mil millones de dólares de deuda y todavía está sufriendo el enorme daño que dejó el huracán María, la falta de alimentos, vivienda, agua potable, educación y servicios médicos. El actual ambiente político, que habilita el flujo directo del dinero en la política, le otorga a quienes están en Wall Street - y no al pueblo de Puerto Rico - el poder de decidir sobre cómo manejar la crisis financiera que se está dando en ese país, su recuperación tras el huracán María de 2017 y, más ampliamente, el futuro de lxs puertorriqueñxs.

El primer siglo del control de los Estados Unidos sobre Puerto Rico

Para entender cómo el dinero de las corporaciones influyó en la respuesta ante la crisis financiera y en la recuperación ante el huracán, debemos considerar algunos antecedentes históricos:

- **Ley Foraker:** En 1900, el Congreso promulgó la ley Foraker como una medida integral dirigida a transformar las bases económicas, legales y políticas de Puerto Rico. Esto permitió al gobernador y consejo ejecutivo, designados por los EE. UU., a manipular las reglas de comercio para favorecer a las corporaciones estadounidenses, las cuales, a cambio, diezmaron las empresas azucareras que eran fundamentales para la economía local.
- **Ley Jones-Shafroth:** En 1917, Estados Unidos promulgó la ley Jones-Shafroth que no solo autorizó la creación de una legislatura para Puerto

Rico, sino también que cualquier ley aprobada en el Congreso o Senado puertorriqueños pudiese ser vetada por el presidente o enmendada o derogada por el Congreso estadounidense. Como un instrumento más de control federal, la ley Jones-Shafroth establece que sería el presidente quien designaría al gobernador puertorriqueño.

- **Ley de la Marina Mercante:** La ley de la Marina Mercante de 1920 fue aprobada en gran parte para proteger los intereses económicos de la industria naviera de los EE. UU., generando un aumento en los precios de importaciones fundamentales para la isla. Debido a estos aranceles a las exportaciones y la nueva competencia con las empresas de Estados Unidos, la industria agrícola puertorriqueña (la principal industria en Puerto Rico en ese entonces) comenzó su declive. Esta ley sigue vigente aún hoy y genera una gran inflación de costos en Puerto Rico.
- **Ley Pública 600:** En 1952, lxs puertorriqueñxs redactaron su propia Constitución, pero el Congreso estadounidense se reservó el derecho de “derogar unilateralmente la Constitución de Puerto Rico...y sustituirla con regulaciones a su elección”. A pesar de tener ciudadanía estadounidense, lxs puertorriqueñxs todavía no tienen los mismos derechos que la mayoría del resto de lxs ciudadanxs. Hoy en día, el Congreso de los Estados Unidos puede aprobar leyes de control que afecten cuestiones puramente locales de Puerto Rico, y esta legislación regirá por encima de cualquier ley de Puerto Rico, incluso su Constitución.
- **Operación Manos a la Obra:** Avanzada la década de 1940, Puerto Rico entró en un período de transformación económica llamado “Operación Manos a la Obra” (Operation Bootstrap, en inglés). El gobierno federal le facilitó a Puerto Rico la toma de deuda, y las compañías estadounidenses fueron alentadas a llevar sus fábricas a Puerto Rico a través de una diversidad de exenciones de impuestos y regulaciones. Estas políticas también condujeron a condiciones de explotación en las islas, y limitaron enormemente los ingresos necesarios para infraestructura vital como educación y transporte. En los años ‘50, el desempleo se mantuvo por encima del 15%, mientras que las corporaciones continuaron obteniendo enormes aumentos en sus ganancias gracias a significativas reducciones de impuestos. Algunas de las disposiciones de esta ley aún siguen vigentes.

- **Aumento de la Deuda Pública:** En 1975, el Departamento del Tesoro instó al Congreso no solo a reformar sino también a dismantelar completamente los beneficios impositivos, y el Congreso accedió. El Departamento del Tesoro comenzó a trabajar en conjunto con Puerto Rico para la quita de estos beneficios. Una vez que los beneficios impositivos y las exenciones comenzaron a cambiar muchas de estas compañías habían dejado Puerto Rico para el año 2006.

Contribuciones de campaña, nombramientos de la Junta de Supervisión y Conflictos de Interés

En respuesta a la creciente deuda y la inminente cesación de pagos, el Congreso buscó crear una ley para abordar la crisis financiera. En 2016, el Congreso aprobó la ley “PROMESA” (Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act), la cual crea una junta de supervisión financiera “independiente” (designada por el Congreso) que puede participar en la reestructuración de deuda, determinar la aprobación de cualquier legislación que afecte la economía de Puerto Rico, entre otras cosas. La eliminación de la capacidad del gobierno puertorriqueño de tomar cualquier decisión relacionada con el gasto de gobierno debilita el poder político de las personas que viven en Puerto Rico, pero no significa que todxs pierden. Unas pocas personas se beneficiaron sustancialmente desde la aprobación de PROMESA, comenzando por lxs congresistas.

Muchas de las industrias que participaron del cabildeo para la aprobación de PROMESA también donaron grandes cantidades a las campañas de los miembrxs del Congreso, tanto a aquellxs que abogaron por esta ley como a quienes nombraron a lxs funcionarixs no electxs de la junta. Lxs ricxs financiadorxs de campañas influyen en la composición de la mismísima junta que puede elegir comprometerse a un plan de pago de la deuda que favorezca a ciertas compañías de fondos mutuos, por sobre los pagos de pensiones o servicios sociales. Para algunxs miembrxs del Congreso, esta legislación también proporciona una oportunidad para beneficiarse directamente de la crisis financiera.

Contribuciones de campaña, corrupción y contratistas incompetentes

La respuesta de emergencia al huracán María también se vio comprometida por las contribuciones de campaña. En al menos dos casos documentados, contratistas manifiestamente incompetentes, pero con buenos contactos, fueron elegidxs para llevar a cabo trabajos clave para la recuperación, gracias a la influencia de unx ejecutivx que realizó contribuciones de campaña para quienes están en altos niveles de toma de decisiones.

El dinero en la política y el fomento de la desigualdad política y económica

Las políticas creadas por el gobierno federal, y en algunos casos por el gobierno de Puerto Rico, han permitido a las corporaciones la acumulación de riqueza a través de tácticas de explotación y préstamos abusivos, multiplicando la deuda de Puerto Rico. El gobierno de los Estados Unidos también ha restringido la igualdad política para los puertorriqueñxs a lo largo de la historia. El ambiente político y legal vigente, que allanó el camino para la influencia directa del dinero en la política, le ha dado a aquellxs en Wall Street - y no a lxs puertorriqueños - más herramientas para continuar teniendo un mayor poder de decisión sobre cómo manejar las crisis en Puerto Rico, tanto la financiera como la causada por el huracán.

Para confrontar el hecho de que las corporaciones y unxs pocxs ricxs mantienen el poder en nuestro sistema político, deben hacerse profundos cambios estructurales - cambios que anulen las decisiones de la Corte Suprema, y construir enormes bases populares y trabajos de solidaridad. Para promover la igualdad política en los Estados Unidos, necesitamos una enmienda constitucional para poder sacar el dinero del medio en la política y terminar con la personería corporativa. Una enmienda es solamente una de las piezas del rompecabezas, por supuesto.

Construyendo solidaridad

La aprobación de una enmienda constitucional para evitar que el dinero de los ricos intervenga en la política y para terminar con la cualidad de individuos de las corporaciones es solo una parte en la lucha por promover una verdadera igualdad política, económica y racial para la gente de Puerto Rico, y para toda la gente marginada por los sistemas de opresión. Para aprobar una enmienda o leyes, cambiar a lxs políticxs, o educar al pueblo, nuestro más genuino poder lo obtenemos cuando construimos solidaridad. Una auténtica solidaridad requiere que trabajemos todxs juntxs para dismantelar todos los sistemas que alimentan la opresión. A través de este trabajo, podemos crear profundos cambios que surjan de la misma gente que sufre los perjuicios de la desigualdad política, económica y racial en carne propia. La construcción de un movimiento interseccional de base que trabaje para concentrarse en aquellxs que están sufriendo las mayores consecuencias de los sistemas de opresión, nos proporcionará una visión clave de cómo crear un cambio que nos respalde a todxs nosotrxs. Cuando construimos solidaridad a través de un movimiento profundamente interseccional, podemos cambiar no solamente la Constitución de los Estados Unidos, sino al mundo entero.

PRÓLOGO

“Este es también el momento para observar la relación entre Puerto Rico y los Estados Unidos y asegurarnos de que Puerto Rico deje de ser una colonia de los Estados Unidos de una vez y para siempre.”

– Carmen Yulín Cruz, Mayor of San Juan, Puerto Rico

Prólogo por Eroc Arroyo-Montano, Unidxs por una Economía Justa

Al menos 4.645 personas han muerto. Se estima que se han perdido 4.645 seres queridos en Puerto Rico tras el paso del huracán María. Este número contrasta fuertemente con las cifras oficiales de muertos del gobierno: sesenta y cuatro.

Muchas de las 4.645 personas que murieron como resultado de la tormenta murieron por la negligencia del gobierno de los EE. UU. Durante el huracán María, unx viejx amigx míx de Puerto Rico tenía a su familia viviendo en las islas. La falta de electricidad impidió que la abuela de mi amigx tuviese acceso a servicios médicos y a su insulina. Murió por falta de ayuda. En lugar de darle a lxs puertorriqueñxs los recursos necesarios para poder recuperarse y reconstruir, el presidente de los Estados Unidos visitó las islas, arrojó rollos de toallas de papel a lxs sobrevivientes del huracán, y se fue sin molestarse en ofrecer una ayuda real. La devastación que dejó el huracán María estuvo compuesta por otros problemas ya existentes en las islas, incluyendo la crisis financiera y la rampante desigualdad política. El resultado fue que muchas familias puertorriqueñas se encontraron sin un lugar para vivir, alimentos para comer, acceso a la educación, servicios médicos, recursos legales o un claro camino a seguir.

Puerto Rico -- originalmente llamada Borikén por sus primeros habitantes, el pueblo Arawak Taíno -- tiene la trágica historia de haber sido colonizada dos veces. Borikén fue colonizada primero por España y luego por los Estados Unidos. La relación colonial es en esencia una relación abusiva. La estructura de poder de la relación colonial es tal que la misma gente e instituciones que se benefician de la colonización son también las entidades que proveen “soluciones” a los problemas para los cuales no tienen interés en arreglar -- y de hecho, puede que sí tengan interés en empeorar. La relación entre Puerto Rico y los EE. UU. no es diferente. El gobierno de los EE. UU. ha impuesto permanentemente sobre las islas de Puerto Rico políticas que han llevado a la explotación y a la muerte.

El pueblo puertorriqueño ha estado llorando de dolor por muchísimo tiempo. ¿Cómo ocurrió esto? Los desafíos que enfrenta hoy Puerto Rico son sintomáticos

del continuo robo de los recursos naturales de la isla, la infraestructura descuidada y sin reparar durante generaciones de conquistadores y colonizadores, y la extendida pobreza individual. La destrucción de hoy día es el resultado directo de 500 años de colonización. El informe de Free Speech For People, escrito por Jasmine Gomez, aborda no sólo la historia de la desigualdad política y el dominio de las corporaciones, sino que también muestra como la situación en Puerto Rico es empeorada por las políticas económicas de explotación que están siendo impuestas sobre las islas. Esto no es sobre un huracán nada más. Este informe muestra como la fuerza del huracán María sacó a la luz la podredumbre de la conducta de los Estados Unidos hacia Puerto Rico, haciéndola visible a simple vista.

Antes del informe, hablemos acerca de qué es exactamente lo que la colonización genera. La colonización es más que la simple apropiación de tierras: también funciona directamente como una herramienta de control político y económico. Como la Dra. Emma LaRocque escribió: “[la colonización] es muchas veces legalizada tras el hecho”. El resultado de ese despoñamiento a gran escala en el largo plazo es la desigualdad institucionalizada. La relación colonizador/colonizado es desigual por naturaleza y beneficia al colonizador a expensas del colonizado. Cuando los Estados Unidos incrustaron los sistemas de opresión en los sistemas legales y financieros de Puerto Rico, el efecto buscado era asegurarse de que existiera una brecha de riqueza entre lxs puertorriqueñxs y aquellxs que tomaban una ventaja financiera del pueblo. Las políticas económicas actuales colaboran más a aumentar la división racial de riqueza que a solucionarla. Hoy en día, la influencia ilimitada del dinero en la política le otorga a los inversionistas y a las corporaciones del continente más poder para influir sobre los asuntos de Puerto Rico que el que tiene la gente que vive en las islas.

Esta división racial de riqueza no es exclusiva de la relación que los Estados Unidos tiene con Puerto Rico. Los EE. UU. siempre han establecido políticas que perjudican sistemáticamente a las comunidades de color, así como a las mujeres, personas con discapacidades, y gente trans y queer. No sorprende que los Estados Unidos hayan fomentado una amplia división

racial de riqueza en el continente también. La supremacía blanca y otras formas de opresión derivadas del capitalismo y el colonialismo están enquistadas en la cultura dominante de los Estados Unidos. Los EE. UU. aún hoy celebran la violencia de los propietarios de esclavos y colonizadores con la exaltación de las fiestas patrias, los nombres de las calles y las estatuas. Esto incluye a Cristóbal Colón, quien visitó el genocidio y la esclavitud de los indígenas que él encontró, y a Andrew Jackson, un dueño de esclavos que autorizó la ley de Traslado Forzoso de Indios y supervisó el Sendero de las Lágrimas. Las personas de color en los EE. UU. sufren hoy las consecuencias de esa división de riqueza por las barreras, tanto históricas como contemporáneas, de creación de riqueza dentro de esas comunidades. Somos pobres porque Estados Unidos se ha enriquecido de nosotrxs.

Entonces, ¿qué sigue? El currículo escolar típico ignora la devastación causada por los colonizadores, actuales y pasados. Este informe muestra el lado oculto; analiza como los sistemas han sido injustos históricamente. Como la injusticia está incorporada en los sistemas, luchar contra estos sistemas de opresión requiere construir un marco interseccional internalizado que se concentre en lxs más perjudicadxs de nuestra sociedad. Mi familia emigró a Boston, Massachusetts desde la colonia estadounidense de Puerto Rico en 1976. Mi padre remarcaba que cuando eres nuevx en otro país, debes priorizar el aprendizaje de la historia de los oprimidxs de ese lugar. Con un poco de comprensión de los sistemas de poder y opresión en la historia de los Estados Unidos, podemos ser solidarixs con lxs demás y desafiar a los sistemas y políticas que benefician a unxs pocxs mientras perjudican a muchxs otrxs.

Quien quiera luchar por la justicia tiene que ser capaz de criticar las falsas narrativas establecidas en beneficio de los individuos o instituciones que han heredado sus finanzas del trabajo esclavo, del robo de tierras o de los beneficios del gobierno permitidos únicamente a aquellxs consideradxs “blancxs” por la Corte Suprema de los Estados Unidos. Quien quiera luchar por la justicia debe encontrar la fuerza para actuar. Quien quiera luchar por la justicia debe descubrir la voluntad de amar. En el medio de la destrucción de mi querida isla, recuerdo las palabras del poeta sufí Rumi, que escribió “la herida es el lugar por donde entra la luz”.

*Es hora de que todxs nosotrxs -
boricuas en las islas, boricuas
en los estados continentales, y
todxs nuestros cómplices globales
cuya lucha por la liberación está
ligada a la lucha Borikén -
imaginemos y establezcamos
un nuevo camino a seguir.*

Ningún trabajo que pretenda lidiar con la descolonización del imperio estadounidense podrá tener éxito si ignora la difícil situación de Puerto Rico. Las heridas infligidas deben enfrentarse.

Para mí, la dolorosa entrada de luz de Rumi es esta verdad: al mismo tiempo que elaboramos el duelo y reconstruimos, tenemos la oportunidad de encontrar una esperanza radical, amor radical y justicia de sanación. Históricamente, desde lxs Abolicionistas, las Sufragistas y el movimiento por los Derechos Civiles hasta los movimientos sociales modernos como las Vidas Negras Importan (Black Lives Matter) y la protección de Standing Rock, la resistencia radical organizada ha sido el vehículo para el cambio social. Los movimientos sociales se han organizado para combatir contra las raíces de la desigualdad: supremacía blanca, capitalismo, heteropatriarcado y otras cosas más en los Estados Unidos. Estos movimientos han demostrado una y otra vez que hay una necesidad de construir coaliciones alrededor de los problemas sociales y ¡agitar, agitar, agitar!

Nuestra diáspora se ha ampliado como nunca antes, las familias boricuas están divididas entre las islas y el continente de los Estados Unidos. Es hora de que todxs nosotrxs - boricuas en las islas, boricuas en los estados continentales, y todxs nuestrxs cómplices globales que encuentran que su lucha por la liberación está ligada a la lucha de Borikén - imaginemos y establezcamos un nuevo camino a seguir.



Soy trigueñx (himno boricua)

Para mis boricuas en el continente

Y en la isla con mucho orgullo

Para toda mi gente Latina

De las islas, América Central, del Sur y México

Dejemos de permitir que EE. UU. nos robe nuestros recursos

Y nos traten como ciudadanxs de segunda en nuestras propias tierras

Es más que orgullo, conoce tu historia

No flamees una bandera solamente, conoce quién la hizo y por qué

Fuimos víctimas del imperialismo de España y de EE. UU. por mucho tiempo

Demasiadxs personas han olvidado sus raíces

Esa es la verdad, de las cabinas a las calles, que cada unx le enseñe a otrx

Nosotrxs, somos hermanxs, debemos cuidarnos lxs unxs a lxs otrxs

Basta de estar en guerra entre nosotrxs, eso es lo que ellxs quieren.

- Eroc Arroyo-Montano de Foundation Movement

INTRODUCCIÓN

Desde el 20 de septiembre de 2017, más de 100.000 de personas han dejado Puerto Rico para buscar refugio en el continente de los Estados Unidos luego del devastador impacto del huracán María, el cual dejó a casi todas las islas de Puerto Rico sin electricidad, agua ni vivienda.¹ Los estudios indican que más de 4.500 personas han muerto como consecuencia de la tormenta.² Lxs puertorriqueñxs desplazados al continente de EE. UU. se vieron amontonados en pequeños apartamentos y moteles, buscando empleo y comida, tratando de encontrar la forma de proporcionarle educación a sus hijxs. Ahora, muchas de esas mismas familias puertorriqueñas se encuentran sin un lugar donde vivir, dado que las dispensas de vivienda y agua de la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) han sido cortadas.³ Esta pérdida de dispensas de FEMA dejó a una cantidad incalculable de vidas puertorriqueñas en el limbo, ya que muchxs no están preparadx para volver a las islas. La situación en las islas no es mucho mejor. Miles de personas en Puerto Rico esperaron meses para obtener ayuda para reparar sus casas, para terminar consiguiendo techos de plástico solamente;⁴ más de 280 escuelas públicas permanecen cerradas;⁵ y la electricidad es aún poco confiable - hubo varios grandes apagones, dejando amplias franjas⁶ de Puerto Rico completamente sin electricidad. La triste verdad es que el huracán María exacerbó problemas ya existentes. En 2016, un poco más de un año antes de que el huracán María llegara sobre Puerto Rico, “durante los primeros 20 días de julio, un 65 por ciento de los municipios puertorriqueños reportaron apagones”.⁷ Gran parte de este desorden estructural comenzó años antes y está inextricablemente conectado con la crisis financiera que Puerto Rico está enfrentando en este momento.

El primero de mayo de 2018, siete meses después de que el huracán María marcara un camino de destrucción a lo largo de las islas, miles de puertorriqueñxs se reunieron a protestar por las medidas de austeridad propuestas. Estas medidas incluían cierres de escuelas, la quita de protecciones laborales, privatización de entidades gubernamentales, recorte de pensiones y ser gobernadx por unxs funcionarixs no elegidos por el pueblo.⁸ Estas medidas fueron sugeridas por la junta de supervisión financiera (una junta impuesta por el Congreso de los EE. UU.) que controla todas las decisiones sobre el gasto de gobierno de Puerto Rico, incluyendo servicios sociales y pago de la deuda (ley conocida como “PROMESA”).⁹ Las protestas se tornaron violentas. Gases lacrimógenos y gas pimienta fueron disparados contra la multitud en respuesta al intento de traspaso de una valla por parte de algunos manifestantes, y el supuesto lanzamiento de piedras y botellas de agua contra las fuerzas policiales.¹⁰ El 2 de mayo

de 2018, los manifestantes tomaron nuevamente las calles.¹¹ Si tantxs puertorriqueñxs están descontentxs con PROMESA, ¿por qué una junta de supervisión financiera de cargo no electivo tiene tanto poder? ¿Por qué hay tanta gente en Puerto Rico que todavía está sin servicios básicos nueve meses después del huracán María? La demora en tener acceso a electricidad, agua y otras cuestiones básicas está arraigada en otras crisis en las islas: desigualdad política, corrupción, el dinero de los ricos en la política y el poder corporativo.

La avaricia corporativa y las personas ricas han influido en la política puertorriqueña desde que los EE. UU. invadieron las islas. Originalmente, Estados Unidos le arrebató Puerto Rico a España. Esto tuvo el doble impacto de satisfacer los deseos racistas de expansión sobre la base del destino manifiesto por un lado, así como expandir el poder, la influencia y el control de las empresas estadounidenses y las entidades de gobierno sobre nuevas regiones del planeta.¹² Los Estados Unidos han garantizado históricamente beneficios especiales a las grandes corporaciones que se trasladaron a Puerto Rico - incluyendo Azúcar Domino e ingenios azucareros, manufactureras y compañías farmacéuticas - mientras operaba simultáneamente para debilitar las voces y el autogobierno de los habitantes de Puerto Rico. Este informe analiza tanto la historia de la desigualdad política y la dominación corporativa en Puerto Rico, como las herramientas utilizadas por unos pocos ricos para mantener su poder y control sobre la economía de Puerto Rico hoy en día.

Desde el comienzo de esta relación colonial, los Estados Unidos han implementado una red de políticas que han permitido que las grandes corporaciones se beneficiasen de Puerto Rico de una forma tal que terminaron llevando al colapso financiero. Actualmente, Puerto Rico tiene más de 73 mil millones de dólares de deuda.¹³ Las políticas generadas por el gobierno federal, y en algunos casos por el gobierno puertorriqueño, le han permitido a las corporaciones acumular riqueza a través de tácticas de explotación y préstamos abusivos. Esto ha multiplicado la deuda de Puerto Rico. El ambiente político y legal vigente, que allanó el camino para la influencia directa del dinero en la política, permite a aquellxs en Wall Street - no a lxs puertorriqueños - tener mayor poder de decisión en cuanto al manejo de la crisis financiera en Puerto Rico.

HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO

Para entender cómo el dinero de las corporaciones afectó la respuesta ante la crisis financiera y a la recuperación ante el huracán, debemos considerar algunos antecedentes históricos.

España colonizó a Puerto Rico a principios del siglo XVI. En julio de 1898, durante la guerra hispano-estadounidense, los Estados Unidos invadieron y conquistaron Puerto Rico.¹⁴ Estados Unidos mantuvo un gobierno militar en Puerto Rico hasta que se firmó el Tratado de París en diciembre 1898.¹⁵ En este Tratado, España violó su propio acuerdo con Puerto Rico al transferir la posesión de ésta y otras islas a los Estados Unidos.¹⁶

Bajo la Constitución de los Estados Unidos, las “áreas insulares” y otros territorios como Puerto Rico estaban sujetos a un control pleno por parte del Congreso.¹⁷ En los últimos 120 años, el Congreso ha utilizado esta autoridad para gobernar a Puerto Rico con un conjunto de políticas que mezclan la explotación económica por parte de grandes corporaciones, basadas en el continente o multinacionales, con una generosa cuota de racismo.

La era de la Ley Foraker (1900-1917)

En 1900, el Congreso promulgó la ley Foraker como una medida integral dirigida a transformar las bases económicas, legales y políticas de Puerto Rico. La ley Foraker estableció un “gobierno civil temporal” en Puerto Rico, que dio el control total del gobierno a un gobernador nombrado por Estados Unidos y a un Consejo Ejecutivo – todos los cuales eran hombres blancos no puertorriqueños. Esto permitió al gobernador designado por los EE. UU. y al Consejo Ejecutivo manipular las reglas del comercio de manera que favorecieran a las grandes corporaciones de Estados Unidos, como Azúcar Domino. Esto, a su vez, diezmó las pequeñas empresas azucareras que eran claves para la economía local.¹⁸

Sin pedir una sola opinión de ninguna persona de Puerto Rico, el primer gobernador civil de Estados Unidos, Charles Herbert Allen, crea un presupuesto para todo el archipiélago.¹⁹ Ese nuevo presupuesto frenó las reparaciones de edificios y fondos de construcción de escuelas, generó nuevos puestos para cientos de personas designadas por razones políticas y redirigió fondos del presupuesto insular para emitir contratos sin licitación para empresarios estadounidenses, incluido el negocio maderero del padre de Allen.²⁰ Allen escribió en su Primer Informe Anual al presidente de Estados Unidos sobre las ganancias que

podrían percibirse del azúcar en Puerto Rico. Escribió como la “sangre fresca” del “pueblo anglosajón” era necesaria porque la gente de Puerto Rico no era capaz de “manejar sus propios asuntos.”²¹ Este era un punto de vista común en ese tiempo. Por ejemplo, en 1901, la Corte Suprema dijo que los territorios con una “raza extranjera” de “salvajes”, incluyendo las islas de Puerto Rico, bajo los “principios anglosajones” no recibirían los mismos privilegios y protecciones que otorga la Constitución estadounidense a las poblaciones anglosajonas.²²

Unas semanas después de emitir el primer informe anual, Allen dimitió como gobernador y se trasladó a Wall Street, donde se convirtió en Vicepresidente de Morgan Trust Company y el Guaranty Trust Company de Nueva York.²³ Los nombramientos políticos que él había designado mientras estaba en la gobernación, ofrecieron generosos “otorgamientos de tierras, subsidios fiscales, derechos sobre aguas, servidumbres de ferrocarril, ventas de ejecuciones hipotecarias y aranceles favorables” a los estadounidenses blancos que se mudaron a Puerto Rico para participar en la industria del azúcar.²⁴ Esto permitió que el consorcio privado de Allen, la Compañía Estadounidense de Refinación de Azúcar – que más tarde cambió su nombre a Azúcar Domino – controlase el 98% de todo el azúcar producido para los Estados Unidos para el año 1907.²⁵

Ley Jones-Shafroth (1917-1952)

Estados Unidos promulgó la Ley Jones-Shafroth en 1917.²⁶ Aprobada como una medida para tiempos de guerra, la Ley Jones-Shafroth otorgaba unilateralmente una versión de ciudadanía para todos los puertorriqueños. La ley no solo autorizaba la creación de una Asamblea Legislativa de Puerto Rico, sino que también aseguró que cualquier legislación local aprobada por el Senado y la cámara de Puerto Rico podría ser anulada por el presidente de los Estados Unidos, y enmendada o derogada por el Congreso estadounidense.²⁷ Como un instrumento más de control federal, la ley Jones-Shafroth establece que el presidente de Estados Unidos designaría al gobernador puertorriqueño.

El día después de que se aprobara esta ley, los Estados Unidos entraron en la Primera Guerra mundial. De una población de alrededor de 1 millón de personas, más de 17.000 hombres puertorriqueños – recién elegibles como soldados gracias a la Ley Jones-Shafroth – fueron reclutados.²⁸ En total, más de 60.000 puertorriqueños servirían en las fuerzas armadas estadounidenses durante la Primera Guerra.²⁹

Ley de Marina Mercante (1920 al presente)

Otro importante estatuto federal que afectó a Puerto Rico fue la ley de Marina Mercante de 1920 (también conocida como la ley Jones, no debe confundirse con la Ley Jones-Shafroth).³⁰ Esta ley fue aprobada en gran parte para proteger los intereses económicos de la industria naviera de los Estados Unidos.³¹ Esta ley requiere que todos los envíos de mercancías entre los puertos de Estados Unidos – incluido Puerto Rico – deben efectuarse en naves hechas en Estados Unidos y su personal debe ser estadounidense.³² Teniendo en cuenta que Puerto Rico, a diferencia de la parte continental, depende totalmente del transporte marítimo para la importación y exportación de mercancías, este requisito eleva desproporcionadamente los precios de las mismas.

Entre los daños derivados de la ley Foraker, la ley de marina mercante, la gran depresión y un huracán devastador, la industria agrícola Puerto Rico – la industria principal en Puerto Rico en ese entonces – comenzó a declinar en la década de 1920. Para la década de 1930, los consorcios azucareros estadounidenses poseían el 80% de las explotaciones de azúcar en Puerto Rico,³³ mientras que el pueblo de Puerto Rico en las islas estaba en gran parte sin empleo.³⁴ El desempleo alcanzó aproximadamente al 65% de los trabajadorxs puertorriqueños.³⁵

La ley de marina mercante sigue aplicándose hoy en día, y ha afectado a quienes viven en Puerto Rico incluso durante la recuperación del huracán María. Debido a la disminución de la agricultura local en Puerto Rico, el 80% de los alimentos es importado.³⁶ Los informes del gobierno, tanto local como federal, confirman que debido a la ley de Marina Mercante, el costo de los bienes de consumo, tales como alimentos, se han disparado.³⁷ La combinación de una economía local deprimida, el alto costo de los bienes de consumo y trabajadorxs descontentxs y desempleadxs, han generado un polvorín social.

El creciente descontento en las décadas de 1930 y 1940

En 1934, en una creciente ola de descontento, los trabajadorxs de la caña de azúcar organizaron una extremadamente exitosa huelga en toda la isla en respuesta al impacto negativo de las corporaciones y el gobierno en las tierras, economía y cultura de Puerto Rico. Pedro Albizu Campos condujo a estos huelguistas en la lucha por aumentos salariales y por la independencia de Puerto Rico de los Estados Unidos.³⁸ En respuesta, Estados Unidos nombró a un general militar como gobernador de Puerto Rico. Este gobernador inmediatamente militarizó la policía.³⁹ En 1935, esta policía militarizada atacó a una manifestación de estudiantes y mató públicamente a cuatro personas (la masacre de Río Piedras).⁴⁰

MASACRE DE PONCE

Cuando se le preguntó acerca de esta masacre en una entrevista, el jefe de policía declaró que si Albizu Campos continuaba con su agitación, “habrá una guerra a muerte contra todxs lxs puertorriqueños.”⁴¹ Al año siguiente, dos miembrxs del partido nacionalista asesinaron a ese jefe de policía; lxs responsables de esta matanza fueron luego capturadxs y ultimadxs por la policía en el mismo día.⁴²

Durante ese momento, Albizu Campos fue detenido y condenado a prisión. Se llevó a cabo una protesta pacífica en apoyo de Albizu Campos. Esta protesta, que más tarde sería conocida como la masacre de Ponce, se volvió violenta cuando la policía disparó contra la multitud, hiriendo a 200 personas y matando a 17 personas desarmadas, incluyendo a una niña de 7 años que recibió un disparo por la espalda.⁴³

Con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, los militares de Estados Unidos incautaron más del 17% de la tierra en Puerto Rico para ser utilizada como terreno de práctica de bombardeo.⁴⁴ Esto causó un mayor aumento en las tensiones en Puerto Rico durante la década de 1940, llevando a un mayor apoyo a la causa independentista. Aunque otras facciones en Puerto Rico, en cambio, apoyaban un intento de lograr la categoría de Estado. La lucha por la independencia se volvió demasiado fuerte para ser ignorada por el Congreso de los Estados Unidos. El Congreso y el presidente Truman trabajaron con el Partido Popular Democrático en las reformas de gobierno que intentarían “lograr un equilibrio” entre la independencia y la categoría de Estado.⁴⁵ Tal reforma permitiría a Puerto Rico, por primera vez desde la invasión de Estados Unidos, elegir a su propio gobernador. La primera elección popular de gobernador de Puerto Rico fue programada para 1948. Luego, en 1947, la legislatura de Puerto Rico promulgó una ley mordaza (Ley 53)⁴⁶ que prohibió flamear la bandera puertorriqueña, cantar el himno o apoyar la independencia de Puerto Rico.⁴⁷ Este intento de silenciar al partido nacionalista de Puerto Rico socavó eficazmente cualquier posibilidad de una elección justa.

En 1952, el Congreso aprobó la ley pública 600 para sustituir la Ley Jones-Shafroth como el principal marco federal para Puerto Rico. Esta ley permitió a Puerto Rico a elaborar su propia Constitución, que permitiría a su vez que Puerto Rico crease su propios poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Ley Pública 600 (1952 al presente)

En 1952, Puerto Rico redactó su propia constitución, la cual fue aprobada en un referéndum con el apoyo del 81% de los votantes de las islas.⁴⁸ Esta Constitución luego pasó al proceso de conseguir la aprobación del Congreso.⁴⁹ Durante este proceso, el Congreso estadounidense vetó una disposición que hubiera permitido incorporar el reconocimiento de “los derechos humanos” en la constitución de Puerto Rico.⁵⁰ Aunque finalmente se adoptó la constitución de Puerto Rico para las islas, el Congreso de Estados Unidos se reserva el derecho de “derogar unilateralmente la Constitución de Puerto Rico...y reemplazarla con otros reglamentos y leyes a su elección”⁵¹ Esta es la legislación que aún hoy rige sobre Puerto Rico.

A pesar de tener ciudadanía estadounidense, lxs puertorriqueñxs todavía no tienen los mismos derechos, representación y beneficios que la mayoría del resto de lxs ciudadanxs de Estados Unidos. La ley pública 600 hace que la única representación de Puerto Rico en el Congreso estadounidense sea unx “Comisionado Residente”. Mientras que esta persona puede votar en comisión y presentar legislación, Puerto Rico en sí mismo no tiene miembrxs con derecho a voto en el Congreso de los EE. UU.,⁵² y lxs puertorriqueñxs residiendo en las islas no tienen permitido votar para las elecciones presidenciales de los Estados Unidos.⁵³ Hoy en día, el Congreso de los Estados Unidos puede aprobar, en cualquier momento, leyes de control que afecten cuestiones puramente locales de Puerto Rico, y esta legislación regirá por encima de cualquier ley de Puerto Rico, incluso su Constitución.⁵⁴

Operación Manos a la Obra (Bootstrap) (1940 – 2007)

Puerto Rico experimentó una transformación económica a finales de 1940 cuando Estados Unidos intentó reparar la deteriorada economía de las islas con una serie de políticas y programas llamados “Operación manos a la obra.”⁵⁵ En ese entonces, y hoy en día, todos los bonos emitidos por Puerto Rico tienen una triple exención de impuestos,⁵⁶ lo cual significa que estos bonos no son gravados por los gobiernos federales, estatales o locales. Ya que muy pocos bonos municipales están exentos de esta forma, esto ha provocado que una variedad de inversionistas, municipios y empresas de fondos mutuales comprasen una gran cantidad de bonos del gobierno de Puerto Rico. A primera vista, la triple exención de impuestos parece haber sido una bendición para Puerto Rico, ya que permite al Gobierno a pagar tasas más bajas de interés de la deuda. Sin embargo, con el tiempo esta bendición se convirtió en una maldición. Como Puerto Rico tuvo la posibilidad de contar con tasas más bajas de interés, el gobierno cayó en la trampa de emitir más y más bonos – y los inversores del continente estuvieron encantados de animar a Puerto Rico para acumular más deuda.⁵⁷

Las empresas estadounidenses también fueron alentadas a instalar sus fábricas en Puerto Rico a través de una variedad de exenciones fiscales, federales y locales, con el objetivo de crear un entorno empresarial completamente libre de impuestos para atraer nuevos negocios y aumentar el empleo.⁵⁸ El Congreso otorgó las exenciones de las normas federales sobre relaciones de trabajo⁵⁹ y protección ambiental en Puerto Rico.⁶⁰ Mientras que un número significativo de fábricas estadounidenses se trasladaron inicialmente a Puerto Rico, las exenciones que les fueron concedidas también condujeron a condiciones de explotación en las islas y limitaron ampliamente la redistribución de ingresos en infraestructura crítica como educación y transporte.⁶¹

Las exenciones de impuestos aprobadas por el Congreso pretendían aumentar masivamente el empleo para lxs habitantes de Puerto Rico. Pero en realidad, las corporaciones estadounidenses tomaron ventaja de esos beneficios fiscales mientras creaban a duras penas algunos nuevos puestos de trabajo para la gente de las islas. Por ejemplo, después de que comenzó la Operación Manos a la Obra, la industria farmacéutica, incluyendo empresas como Amgen y Johnson & Johnson abrieron fábricas en Puerto Rico. En 1987, las compañías farmacéuticas recibieron alrededor de \$2,67 en beneficios fiscales por cada dólar que lxs empleadxs recibían en compensación (incluyendo beneficios).⁶² En 1989, Johnson & Johnson se ahorró \$145 millones en impuestos, a pesar de emplear sólo a 2.900 personas (un promedio de \$50.000 en ahorros de impuestos por empleadx).⁶³

Mientras que el 50% de los beneficios impositivos disponibles iban para las empresas farmacéuticas, esa misma industria solo generaba del tres al cinco por ciento de todo el empleo en Puerto Rico.⁶⁴

En la década de 1950, el desempleo seguía siendo superior al 15% y Puerto Rico se volvió aún más dependiente del gobierno federal para proporcionar subsidios para las prestaciones sociales, que evitasen la emigración a los Estados Unidos (y por lo tanto, una pérdida de ingresos fiscales).⁶⁷ By 1968, 23% of Puerto Rico's budget relied on federal grants, compared to only 10% before Operation Bootstrap.⁶⁸

Mientras que las fases más tempranas de la Operación Manos a la Obra funcionaron para achicar las brechas salariales, las políticas fallaron en generar una acumulación de riqueza sostenible para la mayoría de las familias. Las corporaciones siguieron viendo enormes aumentos en las utilidades debido a los enormes recortes de impuestos, mientras que la persona promedio de Puerto Rico seguía (y sigue siendo) desempleada o subempleada. Las familias en Puerto Rico siguen luchando para poder pagar por sus necesidades básicas.

LA DIVISIÓN RACIAL DE LA RIQUEZA

Por Riahl O'Malley, Unidxs por una Economía Justa

La crisis en Puerto Rico es parte de una historia más amplia de la generación de riqueza en los Estados Unidos. Las estructuras utilizadas por las élites para extraer riqueza de Puerto Rico son similares a las estructuras utilizadas para extraer la riqueza de las comunidades de color en el mismo continente de los Estados Unidos. Muchas de estas estructuras se originaron al comienzo de la colonización del continente americano, y todavía hoy siguen vigentes. Si realmente buscamos enfrentar la desigualdad económica y política, debemos analizar cómo las élites empresariales han utilizado su dinero e influencia para crear leyes para acumular riqueza, devastando a las comunidades de color.

Desde que los Estados Unidos fueron creados, hombres blancos terratenientes han establecido y aprobado políticas que institucionalizan la supremacía blanca y otros sistemas de opresión. La desigualdad económica y racial comenzó con la colonización, el robo de tierras y la esclavitud. Con el tiempo, estos sistemas se transformaron en políticas como las prácticas financieras discriminatorias, la guerra contra las drogas, la gente negra desarmada en la mira de la policía y leyes injustas de inmigración. Muchas de estas políticas, como las utilizadas para practicar la dominación sobre Puerto Rico, han sido estratégicamente aprobadas y están, a menudo, motivadas por una agenda de racismo y codicia.

La extracción de riqueza también ocurre a lo largo de las divisiones de género. Crear y mantener una jerarquía con sólo dos géneros le ha quitado recursos a las mujeres, personas queer, de género no binario, y trans, para poner esos recursos en manos de los hombres cisgénero blancos. Esto sucede por la desvalorización del trabajo doméstico – que continúa siendo desproporcionadamente desempeñado por mujeres - y legalización de la discriminación contra la gente queer y trans en el empleo y la vivienda.

Lamentablemente, no es poca la cantidad de políticas que ilustren cómo crear sistemas que generen y mantengan la desigualdad económica y política. Hay una miríada de ejemplos encontrados a lo largo de la historia más allá de lo que aparece en este informe.

Por ejemplo, desde su fundación los Estados Unidos han incautado 1,5 mil millones hectáreas de tierra de los nativos (sin incluir a Puerto Rico, que se considera un «territorio no incorporado»). Estados Unidos tiene esa tierra en un fideicomiso y lo gestiona en nombre de lxs nativxs estadounidenses, haciendo que la gente nativa sean los terratenientes privados más grandes en el continente. Sin embargo, es la misma población nativa la que tiene la mayor tasa de pobreza que cualquier otro grupo racial en los Estados Unidos. Esto es, en gran parte, debido a la política federal que pone la riqueza de los pueblos originarios, incluyendo la tierra, recursos naturales y los ingresos generados por dichos recursos, bajo el control del gobierno federal.

El 0,01% más rico de los Estados Unidos posee tanta riqueza como el 90% de las personas que se encuentran debajo.⁶⁵ Las familias latinx tienen sólo 12 centavos por cada dólar de riqueza en manos de familias blancas; las familias negras tienen sólo 10 centavos de cada dólar de riqueza de las familias blancas.⁶⁶ Para eliminar de raíz la opresión y crear una economía justa, debemos enfrentar la historia y las políticas responsables de esa desigualdad.

Aumento de la Deuda Pública (1970 al presente)

En la década de 1970, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos comenzó a cuestionar los beneficios fiscales federales que las corporaciones estadounidenses recibieron al operar en Puerto Rico porque, como se mencionó anteriormente, los beneficios fueron ampliamente usufructuados por empresas que empleaban a muy pocas personas en las islas. A juicio del Departamento del Tesoro, esos beneficios fiscales no pudieron crear suficiente empleo para justificar la pérdida en ingresos fiscales federales. En 1975, el Departamento del Tesoro insta al Congreso no solo a reformar sino también a dismantlar esos beneficios impositivos completamente. El Congreso accedió.⁶⁹ El Departamento del Tesoro comenzó a trabajar en conjunto con Puerto Rico para retirar estos beneficios.

Una vez que los beneficios impositivos y las exenciones comenzaron a cambiar, muchas de las compañías que se habían beneficiado de los mismos dejaron Puerto Rico.⁷⁰ El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y el gobierno de Puerto Rico acabaron con todos los beneficios fiscales para el año 2006. No se emitieron disposiciones para la reconstrucción de las economías locales que existían antes de la llegada de las grandes corporaciones. El efecto económico de este vacío financiero fue desastroso. En 2007, Puerto Rico entró en la gran crisis financiera, recortando una tercera parte del empleo público.⁷¹

Las entidades corporativas continuaron explotando la difícil situación económica y política de Puerto Rico desde lejos. El gobierno de Puerto Rico trabajó con los principales bancos y entidades financieras para refinanciar la deuda de la isla, vendiendo miles de millones de dólares de bonos COFINA (ventas) a partir 2006.⁷² No hubo restricciones en las tasas de interés y como resultado, la deuda de Puerto Rico se disparó. Para el año 2016, casi la mitad de la deuda de Puerto Rico era solamente interés, con la tasa de interés promedio llegando a más del 700%.⁷³ Los suscriptores de los bonos en Wall Street - incluyendo Goldman Sachs, Merrill Lynch, Citigroup y otros - se beneficiaron enormemente durante la década del 2000, ganando miles de millones en comisiones.⁷⁴ Los inversores buitres y capitalistas de fondos de cobertura compraron bonos a precios tan bajos como \$0,30 por dólar.⁷⁵ Fue muy claro para el Congreso que Puerto Rico necesitaría entrar en cesación de pagos con cientos de millones de dólares en deuda. La deuda subió a aproximadamente \$72 mil millones antes del huracán María.

En respuesta a la deuda creciente de Puerto Rico y a la inminente cesación de pagos, el Congreso buscó crear una ley para abordar la crisis financiera.

Varias propuestas fueron presentadas por políticxs y activistas.

La industria farmacéutica, empresas de ingeniería y tecnología y grupos financieros en conjunto gastaron millones para cabildear por la aprobación de la Ley de supervisión, administración y estabilidad económica de Puerto Rico, conocido como PROMESA, por sus siglas en inglés.⁷⁶ En 2016, el Congreso aprobó PROMESA, la cual crea una junta de supervisión financiera “independiente” (designada por el Congreso) que puede decidir sobre la reestructuración de la deuda, imponer presupuestos equilibrados y reformas de estado, determinar la aprobación de cualquier legislación que afecte a la economía de Puerto Rico y mucho más.⁷⁷ Debido a que la junta de supervisión financiera tiene control sobre las decisiones financieras del gobierno de Puerto Rico, son estxs funcionarixs no electxs quienes determinan las decisiones de política económica. La junta de supervisión financiera creada por PROMESA se conoce en Puerto Rico como “La Junta”.

DIVERSAS PROPUESTAS PARA ABORDAR LA CRISIS FINANCIERA DE PUERTO RICO

Cuando el Congreso de los Estados Unidos buscó crear una ley sobre cómo manejar la crisis financiera, emergieron tres tipos de categorías principales de propuestas. Para entender los incentivos para estas propuestas, es útil entender tanto la deuda como la Constitución de Puerto Rico. La Constitución de Puerto Rico crea limitaciones en la cantidad de deuda que Puerto Rico podría acumular. El gobierno de Puerto Rico creó dos tipos de bonos: bonos de obligación general y bonos de venta (también conocidos como bonos COFINA). Además de establecer límites a la deuda, la Constitución de Puerto Rico sólo garantiza reembolsos de los bonos de obligación general.⁷⁸ A pesar de ello, miles de millones de dólares en bonos COFINA fueron creados y vendidos.

Propuesta A: Condonación de la deuda

Lxs puertorriqueñxs han mantenido protestas en Puerto Rico y Estados Unidos desde el inicio de la crisis financiera.⁷⁹ Estas protestas exigen la condonación de la deuda de Puerto Rico en su totalidad, ya que gran parte de la deuda fue creada mediante la violación de la Constitución de Puerto Rico. La deuda es, además, antiética

debido a las tasas de interés extremadamente altas y abusivas, y a las acciones de los Estados Unidos para destruir la economía local de Puerto Rico – que llevaron a la crisis económica. A pesar de la presión de activistas y puertorriqueños, el Congreso nunca avanzó en escuchar las demandas alrededor de la condonación de la deuda.

Propuesta B: Bancarrota

Otra propuesta permitiría a Puerto Rico declararse en bancarrota bajo el Capítulo 9 – “gobiernos insolventes” – del Código de Quiebras.⁸⁰ Después de que el Congreso alentase la compra de bonos de Puerto Rico mediante la triple exención fiscal en la década de 1940, la deuda de Puerto Rico fue comprada ampliamente por una multitud de instituciones y personas, entre ellas municipalidades locales.⁸¹ En 1984, el Congreso enmendó el Código de Quiebra de forma tal que el capítulo 9 no pueda ser aplicado para Puerto Rico. Esto le dio al Congreso control total sobre el pago de la deuda en Puerto Rico.⁸² Si los procedimientos de bancarrota del Capítulo 9 hubieran sido efectuados en ese momento, los acreedores con deuda en conformidad con la constitución de Puerto Rico (bonos de obligación general que no excedan el límite de deuda) hubieran tenido la primera oportunidad de cobrar pagos de la deuda.⁸³

La idea de aplicar los procedimientos de bancarrota del Capítulo 9 para Puerto Rico tuvo mucha resistencia, en los tribunales y en el Congreso, por parte de grupos de fondos mutuales poseedores de bonos COFINA.⁸⁴ Un grupo de empresas de grandes fondos de inversión, incluyendo un fondo de inversión llamado BlueMountain, demandó al gobierno puertorriqueño en 2014, desafiando la legislación local que permitiría a Puerto Rico presentar un estatuto similar a los procedimientos de bancarrota del Capítulo 9.⁸⁵ Si bien es claro que el Capítulo 9 no se aplica a Puerto Rico, el gobierno de Puerto Rico intentó crear sus propias leyes de bancarrota para enfrentar la quiebra de los servicios públicos. La Corte Suprema de los Estados Unidos se puso de lado de las empresas de fondos mutuales, sosteniendo que Puerto Rico no se considera un “estado” para la parte del Código de Quiebras que permitiría que Puerto Rico se declarase en bancarrota citando el Capítulo 9; pero Puerto Rico sí es considerado como si fuera un “estado” para otros propósitos del Capítulo 9, incluyendo la disposición de preferencia

en el mismo.⁸⁶ La disposición de preferencia significa que Puerto Rico no puede declararse en bancarrota federal o crear leyes de quiebra local. Esto significa que sólo el Congreso podría dar a Puerto Rico el poder de implementar leyes de bancarrota.

En el Congreso, un grupo de fondos de cobertura e instituciones financieras cabildaron contra cualquier legislación que permitiese aplicar los procedimientos de quiebra para Puerto Rico. BlueMountain distribuyó una carta pidiendo a los legisladores que no apoyen las disposiciones sobre la quiebra de Puerto Rico. BlueMountain temía que permitir la bancarrota causara que los pagos de pensiones de los empleados públicos se priorizaran sobre el pago a los tenedores de bonos.⁸⁷ Un ejemplo del poder de estas instituciones financieras es el siguiente: El Senador Marco Rubio de Florida una vez le pidió a su personal que redactase un proyecto de ley que permitiría a Puerto Rico declararse en bancarrota. Sin embargo, tres semanas después de que un inversionista de un fondo de cobertura organizase un evento de recaudación de fondos para la campaña presidencial de Rubio, éste rápidamente cambió su posición y dijo que la quiebra sólo debería ser un recurso de “última instancia” para las islas.⁸⁸

Funcionarios electos que abogaron por las opciones de reestructuración de deuda, tales como la bancarrota, no siempre tuvieron al pueblo de Puerto Rico en consideración. Debido a que tantas empresas de inversión compraron bonos con triple exención de impuestos, una legislación que permitiese la reestructuración de la deuda (incluyendo la quiebra) beneficiaría solo a algunas de estas empresas. Las empresas de inversión que apoyaron las opciones del Capítulo 9 para Puerto Rico donaron más de \$325.000 a miembros demócratas y republicanos del Senado de la Comisión de Finanzas durante 2015.⁸⁹ El político que más donaciones recibió de esas compañías fue el representante Chuck Schumer de Nueva York. Schumer, miembro de las comisiones financiera y judicial, recibió donaciones de Fir Tree Capital, York Capital, Fore Research & Management y otros.⁹⁰

Propuesta C: PROMESA

La legislación finalmente aprobada por el Congreso se conoce como PROMESA. Esta se discute más adelante en el texto principal.

LA RUTA DEL DINERO: CONTRIBUCIONES DE CAMPAÑA Y PROMESA

Contribuciones de campaña, nombramientos de la Junta de Supervisión y conflictos de interés

La eliminación de la capacidad del gobierno puertorriqueño de tomar cualquier decisión relacionada con los gastos de gobierno debilita el poder político de las personas que viven en Puerto Rico. Sin embargo, unos pocos individuos, entre ellos miembros del Congreso de los Estados Unidos, se beneficiaron sustancialmente de la aprobación de PROMESA.

Bajo PROMESA, dos de los miembros de la Junta de Supervisión Financiera son nombrados por el Presidente de la Cámara de Representantes, otro por el líder de la mayoría del Senado, otro es nombrado por el líder de la minoría del Senado, otro más por el líder de la minoría de la Cámara de Representantes y otro por el Presidente. Quien también después designa individualmente a los miembros restantes.⁹¹ En 2016, el Presidente de la Cámara de Representantes de los EE. UU. Paul Ryan nombró cuatro miembros, y la líder de la minoría de la Cámara Nancy Pelosi nombró a tres. El presidente Obama nombró a los siete de los propuestos nombrados por los congresistas.⁹²

Muchas de las industrias que participaron del cabildeo para PROMESA también donaron grandes cantidades a las campañas de los miembros del Congreso, tanto a aquellos que abogaron por esta ley como a quienes nombraron a los funcionarios de la Junta. En otras palabras, son quienes financian las campañas los que influyen en la composición de la misma Junta que decide cómo abordar el pago de la deuda, incluso si los pagos a ciertas empresas de fondos mutuales se priorizarán sobre los pagos de las pensiones de los trabajadores o de los servicios sociales.

Para algunos miembros del Congreso, esta legislación también proporciona una oportunidad para beneficiarse directamente de la crisis financiera. Los congresistas que fueron protagonistas centrales en el proceso de aprobación y el proceso de nombramiento establecido en PROMESA tienen extremos conflictos de interés. Por ejemplo, un abierto partidario de PROMESA ha sido Pedro Pierluisi, único representante de Puerto Rico en el Congreso (Pierluisi es un delegado sin derecho a voto) desde 2009 a 2016.⁹³ Antes de la elección de Pierluisi, María Elena Carrión, su esposa, trabajó en Wall Street durante 15 años. Solo 20 días después de que Pierluisi fuera elegido, la Sra. Carrión abrió una consultoría financiera en Puerto Rico.⁹⁴ Carrión aconsejó a financistas de Wall Street a com-

prar activos concursales y bonos en Puerto Rico. Las instituciones financieras rápidamente comenzaron a cabildear a Pierluisi para que presente una legislación que ayudase a los tenedores de bonos de Puerto Rico, a saber, una legislación que permitiese alguna forma de reestructuración de la deuda. Las instituciones financieras que recurrieron a Pierluisi por ayuda incluyeron clientes de la empresa de asesoría financiera de Carrión.⁹⁵

A su tiempo, Pierluisi accedió como patrocinador de PROMESA, pero sólo a condición de que la Junta instituida por PROMESA tuviese la autoridad para sugerir opciones de reestructuración de deuda.⁹⁶ Una de las siete personas en La Junta (el comité consultivo creado por PROMESA) es el cuñado de Pierluisi, José Carrión. Además, el mismo Pierluisi fue designado en el Grupo de Trabajo para el Desarrollo Económico de Puerto Rico, que fue creado por PROMESA.⁹⁷ Esto permite a Pierluisi, en coordinación con otros representantes designados, recomendar cambios a la ley que promovería el crecimiento económico, como los cambios a las políticas fiscales.⁹⁸ En otras palabras, uno de los miembros de La Junta, José Carrión, ahora tiene la autoridad legal y la posición para manipular situaciones financieras en favor de las mismas empresas de inversión que su hermana (esposa de Pierluisi, María Carrión) aconsejó mientras Pierluisi era representante en el Congreso. Simultáneamente, Pierluisi también tiene la autoridad para sugerir políticas de gobierno que podrían beneficiar a estas empresas de inversión y a otras compañías en las islas.

Pierluisi se postuló para el gobernador de Puerto Rico en el año 2016. Durante su campaña recibió un significativo apoyo, a través de contribuciones de campaña y gastos políticos, de directivos y super PACs que representan a los intereses de la industria financiera, las compañías farmacéuticas, empresas de tecnología y otras instituciones que tienen algún interés en la reestructuración financiera de Puerto Rico.⁹⁹ En el año 2014, Julio A. Cabral-Corrada, un ex ejecutivo de Morgan Stanley que ayudó a colocar \$ 3,5 mil millones de bonos venta en Puerto Rico, se dedicó a recaudar fondos para la campaña de Pierluisi.¹⁰⁰ Durante este tiempo, Cabral-Corrada envió correos electrónicos a los donantes, garantizándoles que disfrutarían del acceso a Pierluisi a fin de “continuar el diálogo con la comunidad inversora” a medida que continuaban las negociaciones en el Congreso. Más de una docena de figuras de la industria financiera donaron a Pierluisi durante este período.¹⁰¹

Otro miembro de La Junta es Carlos García. Antes de 2008, García trabajó en Santander y creó Santander Securities, un negocio de bonos municipales en Santander. Después de las elecciones de 2008 en Puerto Rico, García se convirtió en el Presidente del Banco Gubernamental de Desarrollo, una posición que ejerce gran poder sobre la política fiscal en Puerto Rico. En tal posición, García liquidó 1 mil millones de dólares que anteriormente había sido reservado para proyectos de agua y alcantarillado para permitir la reestructuración fiscal que conduciría a la creación de los bonos COFINA.¹⁰² Entre 2009 y 2011, García dirigió la emisión de 9 mil millones dólares en bonos COFINA y notas de crédito. Santander obtuvo millones de dólares en ganancias por la suscripción de estos bonos. La persona responsable en Santander por las importantes inversiones durante ese tiempo fue José Ramón González, un tercer miembro de La Junta. Esto significa que dos de los responsables de un mayor endeudamiento de Puerto Rico, con al menos 9 mil millones de dólares en bonos COFINA (que es más de la mitad de la deuda total de COFINA) también están decidiendo quién cobra y cuáles servicios públicos serán reducidos ahora que Puerto Rico entró en cesación de pagos.¹⁰³ Además, a estas personas se les paga jugosos honorarios personales para hacer lo que hacen; el director ejecutivo de PROMESA gana \$625.000 por año.¹⁰⁴

Tanto José Carrión como Carlos García fueron designados por el Presidente de la Cámara de Representantes Paul Ryan, que recibe enormes contribuciones de campaña por parte de ejecutivos de fondos de cobertura, firmas de capital riesgo y empresas de inversión que poseen gran parte de la deuda de Puer-

to Rico.¹⁰⁵ Esto incluye grandes contribuciones de Amgen, Inc., una compañía de biotecnología que se beneficia enormemente de la estructura impositiva de Puerto Rico.¹⁰⁶ José Ramón González, otro miembro de La Junta, fue nombrado por la líder de la Minoría de la Cámara Nancy Pelosi, quien recibe contribuciones de bienes raíces y valores y grupos de inversión que poseen - y están decididxs a aprovecharlo - gran parte de la deuda de Puerto Rico.¹⁰⁷

Cómo la Junta de Supervisión reembolsó a sus patrocinadores

La Constitución puertorriqueña garantiza reembolsos de bonos de obligación general, pero no de bonos COFINA. A pesar de esto, bajo un plan ordenado por la Junta de Supervisión Financiera en el año 2017, Puerto Rico entra en mora respecto del pago de \$780 millones en bonos generales, mientras que lxs tenedores de bonos COFINA sí recibieron sus pagos a tiempo.¹⁰⁸ El progreso en solucionar la deuda ha sido insignificante; el impacto humanitario y las pérdidas resultantes de la reducción de los servicios sociales es inconmensurable. Mientras que los prestamistas depre-adores reciben sus pagos oportunamente, La Junta simultáneamente ha cesanteado empleadxs de gobierno¹⁰⁹ y ha reducido el salario mínimo para personas menores de 25 años a alrededor de \$4,25 por hora.¹¹⁰ La Junta también cerró 280 escuelas públicas¹¹¹ y recortó el presupuesto de la Universidad de Puerto Rico a la mitad.¹¹² Mientras tanto, muchxs puertorriqueñxs reclaman que dado que la deuda es ilegal, inmoral y fue causada en gran parte por las políticas de Estados Unidos, debe ser condonada completamente.¹¹³

LA RUTA DEL DINERO: CONTRIBUCIONES DE CAMPAÑA Y RECUPERACIÓN DEL HURACÁN MARIA

Contribuciones de campaña, corrupción y contratistas incompetentes

La respuesta de emergencia al huracán María es otra faceta de la historia de Puerto Rico que se ha visto comprometida por las contribuciones de campaña. En al menos dos casos documentados, contratistas manifiestamente incompetentes, pero bien conectados, fueron elegidos para llevar a cabo trabajos clave para la recuperación, gracias a la influencia de un ejecutivo que realizó contribuciones de campaña a quienes están en los más altos niveles de toma de decisiones.

La temporada de huracanes de 2018 comenzó el 1ero de junio, sin embargo, las redes eléctricas de Puerto Rico todavía no han sido totalmente reparadas desde la pasada temporada de huracanes. La imprevisibilidad en los cortes de energía, incluyendo algunos recientes como los de abril de 2018, ha dejado a cientos de miles, y en algunos casos a todos, de puertorriqueños sin electricidad.

Cobra Acquisitions, la pequeña empresa eléctrica privada contratada para restaurar la energía en Puerto Rico, fue responsable del apagón de abril de 2018 que afectó a toda la población de Puerto Rico.¹¹⁴ Una de las grúas de Cobra golpeó una línea de energía, causando una reacción en cadena que dejó más de 3 millones de personas en la oscuridad. Esto fue sólo una semana después de que Cobra dejara a más de 850.000 personas sin electricidad.¹¹⁵ Para mucha gente, la incapacidad de Cobra para reparar la red no fue ninguna sorpresa. Cuando, en un principio, se adjudicó a Cobra el contrato de 200 millones de dólares para la red eléctrica, se publicaron numerosos informes expresando preocupaciones acerca de la capacidad de la compañía para completar el trabajo contratado.

La decisión de la empresa de servicios públicos de Puerto Rico (AEE) de usar empresas privadas para la reparación de los daños causados por el huracán María es inusual. La mayoría de los gobernadores piden ayuda de estados vecinos para efectuar las reparaciones de los servicios públicos después de desastres naturales. Este proceso es conocido como ayuda mutua. De hecho, el gobernador de Nueva York Andrew Cuomo, quien lidió con el huracán Sandy, recomendó categóricamente que el gobernador Ricardo Rosselló de Puerto Rico invocara la ayuda mutua.¹¹⁶ En cambio, AEE contrató a Whitefish Energy y Cobra Ac-

quisitions, ambos subcontratistas privados. Al mismo tiempo, FEMA envió al Cuerpo de Ingenieros del Ejército para ayudar en la reconstrucción de la red principal.¹¹⁷ Dicho Cuerpo, no estaba preparado para asumir las reparaciones en Puerto Rico y, de hecho, nunca antes había reparado redes de tendido eléctrico.¹¹⁸ Los contratos de la AEE con pequeñas empresas privadas plantearon tanto escepticismo que finalmente se canceló el contrato con Whitefish.¹¹⁹ Sin embargo, no fue sino hasta los más recientes cortes de energía en abril de 2018 que la AEE canceló su contrato con Cobra Acquisitions.

Cobra Acquisitions tenía menos de un año de formación cuando se le otorgó el contrato de 2 millones de dólares.¹²⁰ Cobra es una filial de Mammoth Energy, la cual es predominantemente una compañía petrolera. Mammoth sólo empezó a hacer trabajo de servicios públicos porque creyó que esto traería un “crecimiento significativo” para su empresa. La empresa tenía menos de 300 empleados en total al momento de la firma del contrato, todos los cuales eran recién contratados.¹²¹ Cobra sostiene que sus principales directivos tienen más de 25 años de experiencia, sin embargo, Cobra no ha proporcionado los nombres de alguno de esos ejecutivos o donde habían trabajado previamente.¹²² Durante todo el tiempo en el que Cobra estuvo prestando servicios en Puerto Rico, no tenía ningún otro contrato vigente relacionado a desastres naturales aparte de las islas.

Debido a este contexto, la decisión de AEE de elegir a Cobra parecía, en efecto, extraña. AEE afirma que eligió a Cobra Acquisitions porque esta empresa acordó en proveer agua y servicios médicos para sus propios empleados.¹²³ Otros piensan que existe una razón más siniestra que explicaría el porqué de esta decisión de AEE y el gobernador Rosselló de favorecer a empresas privadas como Cobra y Whitefish en lugar de la ayuda mutua: un deseo de privatizar los servicios públicos en Puerto Rico a través de la influencia del poder corporativo y el dinero en la política.

En el pasado, los puertorriqueños han sospechado que la AEE es desfinanciada a propósito y que la empresa no tiene una red de servicios eléctricos con el mantenimiento apropiado, lo cual genera muchas de las fallas eléctricas.¹²⁴ Incluso antes del huracán María, los apagones eran comunes. La gente de Puerto Rico teme que la falta de mantenimiento de la red eléctrica termine finalmente en una falla masiva.¹²⁵ Temen que



un sistema público de servicios de electricidad con pocos recursos sea un sistema diseñado especialmente para fracasar. Una falla eléctrica lo suficientemente grande, a su vez, allanaría el camino para la privatización de los servicios públicos de Puerto Rico.¹²⁶

La Junta designó a un nuevo gerente en AEE inmediatamente después del huracán. Según el Presidente de La Junta, el objetivo de la designación era “privatizar la Autoridad de Energía Eléctrica tan pronto como sea posible”.¹²⁷ Algunxs miembrxs del Congreso habían estado pidiendo por la privatización de los servicios de Puerto Rico desde antes del huracán María. La decisión de AEE de tender un sistema eléctrico en mal estado usando empresas privadas sin experiencia y poco capacitadas para la gestión, dejaría a las islas listas para una catastrófica falla eléctrica y un fuerte reclamo por la privatización de los servicios públicos en Puerto Rico.

La empresa eléctrica privada Cobra Acquisitions es una filial de Mammoth Energy Services, una empresa que se ocupa casi exclusivamente de servicios petroleros tales como el fracking.¹²⁸ El 47.4% de la energía de Puerto Rico está basada en el petróleo.¹²⁹ Antes del huracán María, el gobierno de Puerto Rico intentó

construir oleoductos que correrían a lo largo de la isla principal de Puerto Rico.¹³⁰ Aunque la oposición pública fue tan fuerte que estancó la construcción del oleoducto, la influencia del dinero en la política puede cambiarlo todo. Mientras que lxs directivxs de la AEE reconocen que la sostenibilidad fiscal requiere una menor dependencia del petróleo, el plan de la AEE para 2035 incluye la construcción de una terminal de importación de gas natural líquido de \$400 millones de dólares.¹³¹ Durante una audiencia en el Congreso, el representante Rob Bishop, Presidente de la Comisión de Recursos Naturales, y el representante Glenn Thompson, Presidente del Caucus de la Cámara del Gas Natural, dijeron que el huracán María ofrece una oportunidad para crear nuevas políticas de energía - políticas que en última instancia beneficiarán a la industria del petróleo.¹³² Ambos, Thompson y Bishop, han recibido enormes contribuciones de campaña de empresas de gas y petróleo.¹³³

El resultado del fracaso de AEE en restaurar la red de electricidad le ha dado a La Junta las razones para implementar una lista de medidas de austeridad, incluyendo la privatización de AEE. En respuesta a estas medidas de austeridad, miles de puertorriqueñxs han tomado las calles en protesta.

CONCLUSIÓN

Sacar el dinero de la gente rica fuera de la política

Para hacer frente a la crisis económica y los daños causados por el huracán María, el Congreso de los EE. UU. implementó una ley que le otorga el poder y el control a las instituciones financieras y tenedores de bonos que emiten deuda depredadora, por encima de las personas de Puerto Rico. Esto funcionó para evitar activamente que las voces de lxs puertorriqueñxs sean escuchadas al decidir sobre cómo abordar la crisis económica.

¿Por qué las instituciones financieras, las compañías petroleras, y lxs tenedores de bonos siguen teniendo una presencia dominante en nuestro sistema político? La historia ha demostrado que las corporaciones siempre se han beneficiado del estatus de segunda clase de Puerto Rico. Tanto el gobierno de Puerto Rico como el de los Estados Unidos están en deuda con los grandes intereses monetarios (en este caso, las instituciones financieras y acreedores de deuda puertorriqueña). Esto es parte de una tendencia más grande.

Aquellos que contribuyeron la mayor cantidad de dinero a las campañas políticas son quienes más acceso tienen a lxs políticos. Las decisiones de la Corte Suprema en *Citizens United vs. F.E.C.* y en casos similares sobre injerencia del dinero en la política y los derechos de las corporaciones, han conducido a que el poder corporativo esté arraigado profundamente en nuestro sistema político.¹³⁴ Desde 1976, la Corte Suprema ha reglamentado que el acto de donar dinero a lxs políticos tiene derecho a la protección constitucional ya que ese dinero es la expresión de un discurso político.¹³⁵ *Citizens United* nos ha confinado a un sistema corrupto al darle a las corporaciones el poder de gastar dinero ilimitadamente en las elecciones.

El resultado es que las personas más ricas, corporaciones y sindicatos pueden gastar ilimitadas cantidades de dinero en las elecciones de los Estados Unidos y de Puerto Rico. Esto también significa que, para participar en nuestro proceso político actual, se debe tener la suficiente cantidad de dinero como para competir con los intereses de lxs ricxs. Esto ha creado un problema previsible: los estudios muestran que lxs votantes de ingresos medios y bajos no tienen virtualmente ningún efecto en las políticas que el Congreso implementa.¹³⁶ En Puerto Rico, este problema es incluso peor que en el continente. Al no tener representación de voto en el Congreso y no poder votar para presidente, no hay prácticamente ningún contrapeso político a la influencia del dinero corporativo.

Y en cambio, el Congreso decide escuchar a aquellos

*Quando construimos
solidaridad a través
de un movimiento profun-
damente interseccional,
podemos cambiar no
solamente la Constitución
de los Estados Unidos,
sino al mundo entero.*

que más dinero tienen para gastar en sus elecciones. Para muchxs puertorriqueñxs y otras personas en los Estados Unidos, esto nos deja con una nación que es ahora de, por y en gran medida para, unxs pocxs ricxs. Deben hacerse cambios estructurales profundos para abordar el agravamiento de la crisis financiera en Puerto Rico. Debemos anular las decisiones de la Corte Suprema de Justicia que han extendido las protecciones constitucionales a las corporaciones, afianzando profundamente su poder directo. La promulgación de una enmienda constitucional que revierta *Citizens United* y las doctrinas subyacentes que conlleva, no arreglará la crisis financiera en Puerto Rico pero le dará a lxs ciudadanxs viviendo en los Estados Unidos, incluyendo millones de puertorriqueñxs, la capacidad de juntarse y ser escuchadxs por encima de las carteras de los millonarios.

Construcción de Solidaridad para Promover la Igualdad Racial, Política y Económica.

Con comentarios de Unidxs por una Economía Justa

Deben realizarse profundos cambios estructurales para enfrentar las desigualdades raciales, políticas y económicas en los Estados Unidos. La historia de Puerto Rico y los Estados Unidos muestra cómo las personas con riqueza y privilegio son las que pudieron crear las leyes. Estas leyes les dieron a lxs ricxs — originalmente solo hombres blancos — el control de los sistemas económico y político en las islas de Puerto Rico. Nuestras estructuras jurídicas y políticas vigentes permiten que unxs pxcxs ricxs sean los que mantienen el poder y el control de dichos sistemas. Esto, a su vez, sustenta sistemas económicos y políticos que perjudican desproporcionadamente a las personas que han sido históricamente marginalizadas en los Estados

Unidos, como las personas negras y los pueblos indígenas, personas con discapacidad, queer y trans, personas de color, las mujeres y muchxs otrxs. Esta desigualdad no es exclusiva de Puerto Rico – está ocurriendo en todos los Estados Unidos.

La aprobación de una enmienda constitucional para quitar el dinero del medio en la política y terminar con la personería de las corporaciones es solo una parte del rompecabezas en la lucha por promover una verdadera igualdad racial, política y económica para la gente de Puerto Rico, así como para todas las personas marginadas por los sistemas de opresión. Ya sea para aprobar una enmienda o leyes, cambiar a lxs políticxs, o educar al pueblo, nuestro verdadero poder lo obtenemos cuando construimos solidaridad. Una auténtica solidaridad requiere que trabajemos todxs juntxs para dismantelar todos los sistemas que alimentan la opresión. A través de este trabajo, podemos crear cambios profundos arraigados en las necesidades de aquellxs que se ven perjudicadxs por de la desigualdad

política, económica y racial en carne propia. La construcción de un movimiento interseccional de base que trabaje para poner en el centro de la escena a aquellxs que están sufriendo los mayores perjuicios, proporcionará una visión crítica sobre cómo crear un cambio que nos respalde a todxs nosotrxs.

Para aquellxs que quieran construir un movimiento múltiple e inclusivo para promover la igualdad política, económica y racial, sepan que no están solxs. Hay materiales creados por Free Speech For People, Unidxs por una Economía Justa y muchas otras organizaciones que muestran cómo podemos construir una verdadera solidaridad aprendiendo sobre nuestros propios privilegios y la historia de opresión, al tiempo que alzamos a aquellxs que han sido lxs más marginadxs por los sistemas de opresión. Cuando construimos solidaridad a través de un movimiento profundamente interseccional, podemos cambiar no solamente la Constitución de los Estados Unidos, sino al mundo entero.



ACERCA DE LA AUTORA Y RECONOCIMIENTOS

Jasmine Gomez es abogada y Democracy Honors Fellow en Free Speech For People. Jasmine es puertorriqueña, queer, y creció en una familia de bajos ingresos, todo lo cual influye en la teoría crítica de la raza, justicia transformativa y marcos interseccionales que ella incluye en sus análisis legales y de trabajo organizativo.

Acerca de Free Speech For People

Free Speech For People trabaja para renovar nuestra democracia y la Constitución de los Estados Unidos para nosotrxs, el pueblo. Fundada el día en que la reglamentación de la Corte Suprema sobre Citizens United entró en vigor, Free Speech For People imagina un proceso democrático en el que todas las personas tengan igual voz y voto. Educamos, organizamos, luchamos en los tribunales, y presionamos para que una enmienda constitucional recupere nuestra democracia.

Acerca del autor del prólogo

Ernesto “Eroc” Arroyo-Montano es un orgulloso padre de tres, artista, curandero, organizador y educador. Un queer, boricua, criado en Boston, MA, Eroc es Director de organización Cultural en Unidxs por una Economía Justa.

Acerca de Unidxs por una Economía Justa

Unidxs por una economía justa cuestiona la concentración de la riqueza y poder que corrompe la democracia, profundiza la división racial y divide a las comunidades. Hacemos uso de la educación económica popular, capacitaciones y la comunicación creativa para apoyar movimientos sociales que trabajen en favor una economía resistente, sostenible y equitativa.

Reconocimientos

Un agradecimiento especial a **Cassandra Lopez Fradera** por el dedicado poema creado especialmente para ser usado en este informe. Cassandra viene desde Puerto Rico, Nueva York y Boston. Ella es una escritora de diversos géneros, practicante de justicia de sanación y estratega, www.cafeconcass.com. Un agradecimiento especial a **Riahl O'Malley** quien estuvo a cargo del contenido sobre la División Racial de la Riqueza en el cuadro de texto del informe. Riahl, Director Nacional de Educación en Unidxs por una Economía Justa, es un facilitador de justicia social de ascendencia sueca e irlandesa, que utiliza la educación popular para construir y apoyar a los movimientos de justicia racial, económica y de género.

Este informe fue desarrollado en consulta con puertorriqueñxs viviendo tanto en las islas como en los Estados Unidos continentales. Muchas gracias al increíble equipo de edición, arraigado en la comunidad. Este informe fue hecho con mayor claridad y con más amor gracias a cada unx de ustedes: **Amelia Spinney**, Chicanx artista y educadorx que trabaja en Boston; **Ayah Alnahwi**, trabajadorx de la salud mental, abogadx y educadorx de origen palestino y sirio; **Erica Medina**, defensorx pública Chicanx y cocinerx, que desafía la supremacía blanca en el sistema jurídico penal y promueve la curación en comunidad con alimentos, hierbas y prácticas ancestrales; **Keyan Bliss**, organizadorx y defensorx, de ascendencia Geechee y Anglo Húngara, trabaja para construir un movimiento para crear una sociedad equitativa y una democracia justa a través de la modificación de la Constitución para poner fin a la regla corporativa; **Frances Marie Rivera**, líder Afro Boricua de política pública en Massachusetts, trabaja centrándose en presupuesto, impuestos y otras políticas económicas que benefician a las comunidades de color y comunidades de bajos ingresos; **Pampi**, trabajadorx cultural en el área metropolitana de Boston-, que aplica los aspectos terapéuticos de las artes expresivas como práctica en comunidad, modelando el mundo liberado en el que hoy queremos vivir; y **Verónica Ramírez Martell**, artista y educadora de San Juan, Puerto Rico, actualmente trabajando en Boston.

FUENTES CITADAS

1. Rossalyn Warren, 'Why Don't They Help us? They're Killing Us': Puerto Rico after the Storm, THE GUARDIAN, 1 de mayo de 2018, disponible en <https://www.theguardian.com/global-development/2018/may/01/puerto-rico-after-hurricane-maria>.
2. Nishant Kishore, M.P.H., Domingo Marqués, Ph.D., Ayesha Mahmud, Ph.D., et. al., Mortality in Puerto Rico after Hurricane Maria, HARVARD NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE, 29 de mayo de 2018, disponible en <https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMsa1803972>.
3. Bianca Ocasio, Puerto Rican Families, Supporters Ask FEMA to Extend Housing Aid, ORLANDO SENTINEL, 19 de abril de 2018, disponible en <http://www.orlandosentinel.com/news/puerto-rico-hurricane-recovery/os-protest-puerto-ricans-fema-housing-20180419-story.html>.
4. Kate McCormick & Emma Schwartz, After Maria, Thousands on Puerto Rico Waited Months for a Plastic Roof, FRONTLINE, 2 de mayo de 2018, disponible en <https://www.pbs.org/wgbh/frontline/article/after-maria-thousands-on-puerto-rico-waited-months-for-a-plastic-roof/>.
5. Nicole Chavez, Puerto Rico is closing 283 schools this summer following a sharp drop in enrollment in the past year, CNN, 6 de abril de 2018, disponible en <https://www.cnn.com/2018/04/06/us/puerto-rico-schools-closing/index.html>.
6. Ray Sanchez & Leyla Santiago, Most of Puerto Rico Still Without Power, CNN, 18 de abril de 2018, disponible en <https://www.cnn.com/2018/04/18/us/puerto-rico-mass-power-outage/index.html>.
7. Ed Morales, Puerto Rico's Oversight Board Is About to Slash Government Workers' Hours and Pay, THE NATION, 31 de agosto de 2017, disponible en <https://www.thenation.com/article/puerto-ricos-oversight-board-is-about-to-slash-government-workers-hours-and-pay/>.
8. Jhoni Jackson, After Violent End to Yesterday's National Strike in Puerto Rico, Activists Will March Again Today, REMEZCLA, 4 de mayo de 2018, disponible en <http://remezcla.com/culture/violent-end-yesterdays-national-strike-puerto-rico-activists-will-march-today/>.
9. Patricia Mazzei, Protest in Puerto Rico Over Austerity Measures Ends in Tear Gas, N.Y. TIMES, 1 de mayo de 2018, disponible en <https://www.nytimes.com/2018/05/01/us/puerto-rico-protests.html>.
10. Adrian Florido & Vanessa Romo, International Workers' Day Protests In Puerto Rico Turn Chaotic, NAT'L PUB. RADIO, 1 de mayo de 2018, disponible en <https://www.npr.org/sections/thetwo-way/2018/05/01/607584249/international-workers-day-protests-in-puerto-rico-go-from-peaceful-to-chaotic>.
11. Jhoni Jackson, After Violent End to Yesterday's National Strike in Puerto Rico, Activists Will March Again Today, REMEZCLA, 4 de mayo de 2018, disponible en <http://remezcla.com/culture/violent-end-yesterdays-national-strike-puerto-rico-activists-will-march-today/>.
12. NICHOLAS DE GENOVA & ANA Y RAMOS-ZAYAS, LATINO CROSSINGS: MEXICANS, PUERTO RICANS, AND THE POLITICS OF RACE AND CITIZENSHIP 8, 14 (Routledge Taylor & Francis Group 2003).
13. Matt Egan, Who owns Puerto Rico's mountain of debt? You do, CNN MONEY, 9 de octubre de 2017, disponible en <http://money.cnn.com/2017/09/27/investing/puerto-rico-debt-who-owns-trump/index.html>.
14. U.S. House of Representatives, History, Art & Archives: Puerto Rico, disponible en <http://history.house.gov/Exhibitions-and-Publications/HAIC/Historical-Essays/Foreign-Domestic/Puerto-Rico/> (revisado el 10 de mayo de 2018).
15. U.S. House of Representatives, History, Art & Archives: Puerto Rico, disponible en <http://history.house.gov/Exhibitions-and-Publications/HAIC/Historical-Essays/Foreign-Domestic/Puerto-Rico/> (revisado el 10 de mayo de 2018).
16. Becky Little, Puerto Rico's Complicated History with the United States, HIST. CHANNEL, 22 de septiembre de 2017, disponible en <https://www.history.com/news/puerto-ricos-complicated-history-with-the-united-states>.
17. U.S. Const. art. IV § 3.
18. Pedro Caban, Puerto Rico: State Formation in a Colonial Context, CARIBBEAN STUDIES, Vol. 30. No. 2, 177 (Jul a Dec. 2002), disponible en http://www.academia.edu/4260224/PUERTO_RICO_STATE_FORMATION_IN_A_COLONIAL_CONTEXT
19. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y TERROR EN LA COLONIA AMERICANA 56 (Nation Books 2015).
20. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y TERROR EN LA COLONIA AMERICANA 56-57 (Nation Books 2015).

21. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y TERROR EN LA COLONIA AMERICANA 57 (Nation Books 2015) (“Porto Rico es una bella isla con todos sus recursos naturales para desarrollar, y su población . . . incapaces de asumir . . . la gestión de sus propios asuntos . . . Con el capital y la energía de los EE. UU., el trabajo de los nativos puede ser utilizado para beneficio de ambas partes . . . Se necesita la introducción de sangre fresca . . . Economía e industria siempre han marcado el camino del anglosajón.”).
22. Downes v. Bidwell, 182 U.S. 244, 301–02 (1901); Becky Little, Puerto Rico’s Complicated History with the United States, HIST. CHANNEL, 22 de septiembre de 2017, disponible en <https://www.history.com/news/puerto-ricos-complicated-history-with-the-united-states>.
23. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y TERROR EN LA COLONIA AMERICANA 58 (Nation Books 2015).
24. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y TERROR EN LA COLONIA AMERICANA 58 (Nation Books 2015).
25. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y TERROR EN LA COLONIA AMERICANA 58 (Nation Books 2015).
26. Ley puertorriqueña de relaciones federales de 1917, Pub. L. No. 64-368, disponible en <http://www.legisworks.org/congress/64/publaw-368.pdf> (codificada como enmienda en 48 U.S.C.A. § 734).
27. Ley puertorriqueña de relaciones federales de 1917, Pub. L. No. 64-368, disponible en <http://www.legisworks.org/congress/64/publaw-368.pdf> (codificada como enmienda en 48 U.S.C.A. § 734).
28. U.S. House of Representatives, History, Art & Archives: Puerto Rico, disponible en <http://history.house.gov/Exhibitions-and-Publications/HAIC/Historical-Essays/Foreign-Domestic/Puerto-Rico/> (revisado el 10 de mayo de 2018).
29. NICHOLAS DE GENOVA & ANA Y RAMOS-ZAYAS, LATINO CROSSINGS: MEXICANS, PUERTO RICANS, AND THE POLITICS OF RACE AND CITIZENSHIP 8 (Routledge Taylor & Francis Group 2003).
30. La ley de marina mercante (Jones) de 1920, 46 U.S.C. § 861, disponible en https://www.law.cornell.edu/uscode/html/uscode46a/usc_sup_05_46_10_24.html.
31. Matt Pearce, What is the Jones Act, and why does Puerto Rico want it gone?, L.A. TIMES, 27 de septiembre de 2017, disponible en <http://www.latimes.com/nation/la-na-jones-act-20170927-story.html>.
32. 46 U.S.C. § 55102, disponible en <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/46/55102>.
33. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y TERROR EN LA COLONIA AMERICANA 29 (Nation Books 2015).
34. César J. Ayala, The Decline of the Plantation Economy and the Puerto Rican Migration of the 1950s, LATINO STUD. J. 1, 6 (1996), disponible en <http://lcw.lehman.edu/lehman/depts/latinampuertorican/latinoweb/PuertoRico/ayalami-gration.pdf>.
35. Biblioteca del Congreso, Puerto Rico and the United States, disponible en <https://www.loc.gov/collections/puerto-rico-books-and-pamphlets/articles-and-essays/nineteenth-century-puerto-rico/puerto-rico-and-united-states/>.
36. Dan Charles, How Puerto Rico Lost its Home-Grown Food, But Might Find it Again, NAT’L PUB. RADIO, 13 de mayo de 2017, disponible en <https://www.npr.org/sections/thesalt/2017/05/13/527934047/how-puerto-rico-lost-its-home-grown-food-but-might-find-it-again>.
37. Chris Bruy, Is this 1917 Law Suffocating Puerto Rico’s economy?, PBS NEWSHOUR, 13 de agosto de 2015, disponible en <http://www.pbs.org/newshour/making-sense/jones-act-holding-puerto-rico-back-debt-crisis/>; Linda Backiel, Puerto Rico: The Crisis is About Colonialism, Not Debt, PORTSIDE, 1 de octubre de 2015, disponible en <http://portside.org/2015-10-18/puerto-rico-crisis-about-colonialism-not-debt>.
38. Entrevista con Nelson Denis, autor de Guerra contra todos los puertorriqueños, disponible en <http://www.truth-out.org/progressivepicks/item/30925-how-the-united-states-economically-and-politically-strangled-puerto-rico>.
39. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y EL TERROR EN COLONIA, Pedro Albizu Campos, disponible en <https://waragaininstallpuertoricans.com/pedro-albizu-campos/>.
40. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y EL TERROR EN COLONIA 121 (Nation Books 2015), disponible en <https://waragaininstallpuertoricans.com/historical-overview/>.
41. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y EL TERROR EN COLONIA 121 (Nation Books 2015), disponible en <https://waragaininstallpuertoricans.com/historical-overview/>.
42. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y EL TERROR EN COLONIA 121 (Nation Books 2015), disponible en <https://waragaininstallpuertoricans.com/historical-overview/>.
43. NELSON A. DENIS, GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y EL TERROR EN COLONIA 46-48 (Nation Books 2015), disponible en <http://www.latinorebels.com/2015/03/28/us-government-murder-and-cover-up-the-ponce-massacre-part-i/>.

44. “En el transcurso de las siguientes seis décadas, el ejército estadounidense tiró aproximadamente 3 millones de libras de bombas, incluidas las sustancias químicas como el Napalm y Agente Naranja, a lo largo de Vieques y el Yunque en Puerto Rico, terminando sólo en 2003” Helen Jaccard, *Vieques: 10 years after U.S. bombing ends, struggle for justice in Puerto Rico continues*, MILITARY LAW TASK FORCE OF NATIONAL LAWYERS GUILD, 2013, disponible en <http://nlgmiltf.org/military-law/2013/vieques-10-years-after-u-s-bombing-ends-struggle-for-justice-in-puerto-rico-continues/>.
45. JORGE DUANY, *PUERTO RICO: WHAT EVERYONE NEEDS TO KNOW*, (Oxford University Press 2017), disponible en <https://blog.oup.com/2017/09/understanding-puerto-ricos-commonwealth-status/> (extracto del libro).
46. *Pueblo v. Burgos*, No. 15299 Y 15300 SOMET, 1953 WL 8201, en *1 (P.R. 22 de diciembre de 1953).
47. NELSON A. DENIS, *GUERRA CONTRA TODOS LOS PUERTORRIQUEÑOS: REVOLUCIÓN Y EL TERROR EN COLONIA*, Pedro Albizu Campos, disponible en <https://waragaininstallpuertoricans.com/pedro-albizu-campos/>.
48. JORGE DUANY, *PUERTO RICO: WHAT EVERYONE NEEDS TO KNOW*, (Oxford University Press 2017), disponible en <https://blog.oup.com/2017/09/understanding-puerto-ricos-commonwealth-status/> (extracto del libro).
49. NICHOLAS DE GENOVA & ANA Y RAMOS-ZAYAS, *LATINO CROSSINGS: MEXICANS, PUERTO RICANS, AND THE POLITICS OF RACE AND CITIZENSHIP* 9 (Routledge Taylor & Francis Group 2003).
50. T. ALEXANDER ALEINIKOFF, *PUERTO RICO AND THE CONSTITUTION: CONUNDRUMS AND PROSPECTS* 18 (University of Minnesota Law School 1994), disponible en https://conser-vancy.umn.edu/bitstream/handle/11299/167042/11_01_Aleinikoff.pdf;sequence=1.
51. *United States v. Sanchez*, 992 F.2d 1143, 1152-53 (11th Cir. 1993).
52. Commish. Jenniffer González-Colón: Resident Commissioner for Puerto Rico’s At-Large District, GOVTRACK, disponible en https://www.govtrack.us/congress/members/jennifer_gonzalez_colon/412723 (revisado el 15 de mayo de 2018).
53. *Igartúa v. Trump*, 868 F.3d 24 (1st Cir. 2017) (mem.); *Igartúa v. Trump*: Primer circuito deniega petición de Banc de No reparto de Puerto Rico, 131 HARV. L. REV. 1155, 1155 (9 de febrero de 2018), disponible en <https://harvardlawreview.org/2018/02/igartua-v-trump>.
54. U.S. CONST. ART. IV, CL. 3, disponible en <https://www.law.cornell.edu/constitution/articleiv#section3>.
55. NICHOLAS DE GENOVA & ANA Y RAMOS-ZAYAS, *LATINO CROSSINGS: MEXICANS, PUERTO RICANS, AND THE POLITICS OF RACE AND CITIZENSHIP* 10 (Routledge Taylor & Francis Group 2003).
56. *Tax Exempt Bonds*, 48 U.S.C.A. § 745 (1961), disponible en <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/48/745>.
57. Scott Greenberg & Gavin Ekins, *Tax Policy Helped Create Puerto Rico’s Fiscal Crisis*, TAX FOUNDATION, 30 de junio de 2015, disponible en <https://taxfoundation.org/tax-policy-helped-create-puerto-rico-s-fiscal-crisis/>.
58. Juan Ruiz Toro, *Modern Latin America* web supplement for 8th edition: *Puerto Rico’s Operation Bootstrap*, BROWN UNIVERSITY LIBRARY, disponible en <https://library.brown.edu/create/modernlatinamerica/chapters/chapter-12-strategies-for-economic-developmen/puerto-ricos-operation-bootstrap/> (“Las exenciones a impuestos federales habían sido implementadas por la ley Foraker de 1900. Bajo la sección 931 del Código estadounidense de impuestos, las empresas estadounidenses estaban exentas de pagar impuestos sobre sus ganancias hasta que las repatriaran a los Estados Unidos. Los impuestos locales sobre las corporaciones, sin embargo, anularon la exención de impuestos federales hasta 1947.”); *Operation Bootstrap*, LEHMAN COLLEGE OF THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK, disponible en <http://lcw.lehman.edu/lehman/depts/latinampuertorican/latinoweb/PuertoRico/Bootstrap.htm> (“La legislatura de Puerto Rico aprobó la ley de incentivos industriales de 1947 que, modificada en 1948, garantizaron a las empresas privadas una exención de diez años de los impuestos sobre la renta insular y a la propiedad, impuestos sobre maquinaria y materias primas, impuestos municipales, y licencias industriales; Scott Greenberg & Gavin Ekins, *Tax Policy Helped Create Puerto Rico’s Fiscal Crisis*, TAX FOUNDATION, 30 de junio de 2015, disponible en <https://taxfoundation.org/tax-policy-helped-create-puerto-rico-s-fiscal-crisis/> (“Derecho tributario puertorriqueño permitía a las filiales tener más del 80% propiedad de una entidad extranjera a deducir el 100% de los dividendos pagados a su casa matriz. Como tal, las filiales en Puerto Rico no tenían ninguna responsabilidad del impuesto sobre el ingreso de las corporaciones mientras sus ganancias se distribuyesen como dividendos.”); *Puerto Rico and Possession Tax Credit*, 26 U.S.C. § 936 (1976), disponible en <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/26/936>; Larry Rother, *Puerto Rico Fights to Keep Its Tax Breaks for Businesses*, N.Y. TIMES, 1993, 1, disponible en <https://www.nytimes.com/1993/05/10/business/puerto-rico-fighting-to-keep-its-tax-breaks-for-businesses.html>).

59. Fair Labor Standard Act, PL 85-231, 71 Stat. 514, 30 de agosto de 1957 (la historia legislativa muestra que esa sección (f) fue añadida a esta enmienda, lo que es cuando Puerto Rico se hizo protegido bajo la Fair Labor Standards Act); Operation Bootstrap, LEHMAN COLLEGE OF THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK, disponible en <http://lcw.lehman.edu/lehman/depts/latinampuertorican/latinoweb/PuertoRico/Bootstrap.htm> (“nuevos proyectos de ley fueron presentados en el Congreso entre marzo de 1939 y mayo de 1940 para modificar la Fair Labor Standards Act para Puerto Rico y las Islas Vírgenes. La enmienda, S. 2682, autorizó a los administradores del salario mínimo a establecer comités de industria para recomendar los montos de salario mínimo para Puerto Rico y las Islas Vírgenes”).
60. NICHOLAS DE GENOVA & ANA Y RAMOS-ZAYAS, LATINO CROSSINGS: MEXICANS, PUERTO RICANS, AND THE POLITICS OF RACE AND CITIZENSHIP 10 (Routledge Taylor & Francis Group 2003).
61. Operation Bootstrap, LEHMAN COLLEGE OF THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK, disponible en <http://lcw.lehman.edu/lehman/depts/latinampuertorican/latinoweb/PuertoRico/Bootstrap.htm>
62. UNITED STATES GENERAL ACCOUNTING OFFICE, PHARMACEUTICAL INDUSTRY: TAX BENEFITS OF OPERATING IN PUERTO RICO 15 (Mayo de 1992), disponible en <https://www.gao.gov/assets/80/78407.pdf>.
63. UNITED STATES GENERAL ACCOUNTING OFFICE, PHARMACEUTICAL INDUSTRY: TAX BENEFITS OF OPERATING IN PUERTO RICO 18 (Mayo de 1992), disponible en <https://www.gao.gov/assets/80/78407.pdf>.
64. UNITED STATES GENERAL ACCOUNTING OFFICE, PHARMACEUTICAL INDUSTRY: TAX BENEFITS OF OPERATING IN PUERTO RICO 4 (Mayo de 1992), disponible en <https://www.gao.gov/assets/80/78407.pdf>; Pedro Caban, Puerto Rico: State Formation in a Colonial Context, CARIBBEAN STUDIES, Vol. 30. No. 2, 195 (Jul a Dic. de 2002).
65. Angela Monaghan, US wealth inequality - top 0.1% worth as much as the bottom 90%, THE GUARDIAN, 13 de noviembre de 2014, disponible en <https://www.theguardian.com/business/2014/nov/13/us-wealth-inequality-top-01-worth-as-much-as-the-bottom-90>.
66. Rakesh Kochhar and Anthony Cilluffo, How wealth inequality has changed in the U.S. since the Great Recession, by race, ethnicity and income, PEW RESEARCH CENTER, 1 de noviembre de 2017, disponible en <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/11/01/how-wealth-inequality-has-changed-in-the-u-s-since-the-great-recession-by-race-ethnicity-and-income/>.
67. Operation Bootstrap, LEHMAN COLLEGE OF THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK, disponible en <http://lcw.lehman.edu/lehman/depts/latinampuertorican/latinoweb/PuertoRico/Bootstrap.htm>.
68. Pedro Caban, Puerto Rico: State Formation in a Colonial Context, CARIBBEAN STUDIES, Vol. 30. No. 2, 192 (Jul a Dic. de 2002).
69. Pedro Caban, Puerto Rico: State Formation in a Colonial Context, CARIBBEAN STUDIES, Vol. 30. No. 2, 192 (Jul a Dic. de 2002).
70. Linda Backiel, Puerto Rico: The Crisis is About Colonialism, Not Debt, PORTSIDE, 1 de octubre de 2015, disponible en <http://portside.org/2015-10-18/puerto-rico-crisis-about-colonialism-not-debt>.
71. Linda Backiel, Puerto Rico: The Crisis is About Colonialism, Not Debt, PORTSIDE, 1 de octubre de 2015, disponible en <http://portside.org/2015-10-18/puerto-rico-crisis-about-colonialism-not-debt>.
72. Mary Walsh, The Bonds that Broke Puerto Rico, N.Y. TIMES, 30 de junio de 2015, disponible en <https://www.nytimes.com/2015/07/01/business/dealbook/the-bonds-that-broke-puerto-rico.html>.
73. Saqib Bhatti & Carrie Sloan, Down the Wells: Wells Fargo’s Payday Loans Have Left Puerto Rico Billions of Dollars in the Hole, REFUNDAMERICA PROJECT & ACTION CENTER ON RACE AND THE ECONOMY, 24 de abril de 2017, disponible en <https://static1.squarespace.com/static/58d8a1bb3a041137d463d64f/t/5ab294ca758d46af93ce461a/1521652939292/Down+the+Wells+-+Apr+2017.pdf>; Saqib Bhatti & Carrie Sloan, Goldman’s Strong Man in Puerto Rico: Trump’s Puerto Rico Policy is a Back Door Bailout for Goldman Sachs, REFUNDAMERICA PROJECT & ACTION CENTER ON RACE AND THE ECONOMY, 28 de abril de 2017, disponible en <https://static1.squarespace.com/static/58d8a1bb3a041137d463d64f/t/5ab292deaa4a995219ac845f/1521652446783/Goldman%27s+Strong+Man+in+Puerto+Rico+-+Apr+2017.pdf>; Entrevista con Saqib Bhatti, Carlos Gallisá, Amy Goodman, and Juan Gonzalez, Puerto Rico’s Payday Loans: The Shocking Story Behind Wall Street’s Role in Debt Crisis, DEMOCRACYNOW, 15 de julio de 2016, disponible en https://www.democracynow.org/2016/7/15/puerto_ricos_payday_loans_nearly_islands.
74. Linda Qiu, Bernie Sanders links Puerto Rico’s Debt Crisis to Wall Street Greed, POLITIFACT, 19 de mayo de 2016, disponible en <http://www.politifact.com/truth-o-meter/statements/2016/may/19/bernie-s/bernie-sanders-links-puerto-ricos-debt-crisis-wall/>.
75. Entrevista con Saqib Bhatti, Carlos Gallisá, Amy Goodman, and Juan Gonzalez, Puerto Rico’s Payday Loans: The Shocking Story Behind Wall Street’s Role in Debt Crisis, DEMOCRACYNOW, 15 de julio de 2016, disponible en https://www.democracynow.org/2016/7/15/puerto_ricos_payday_loans_nearly_islands.

76. Clients Lobbying on H.R.5278: PROMESA, OPENSECRETS: CENTER FOR RESPONSIVE POLITICS, disponible en <https://www.opensecrets.org/lobby/billsum.php?id=hr5278-114>; Clients Lobbying on S.2328: PROMESA, OPENSECRETS: CENTER FOR RESPONSIVE POLITICS, disponible en <https://www.opensecrets.org/lobby/billsum.php?id=s2328-114>.
77. Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability, 48 U.S.C.A. § 2124, disponible en <https://www.congress.gov/bill/114th-congress/house-bill/5278>; House Committee on Natural Resources, H.R. 5278: PUERTO RICO OVERSIGHT, MANAGEMENT AND ECONOMIC STABILITY ACT (PROMESA), disponible en https://naturalresources.house.gov/uploadedfiles/promesa_packet_6.6.pdf.
78. The Constitution of the Commonwealth of Puerto Rico, Art. VI, § 2, disponible en <http://www.elboricua.com/BK-Constitution.html>.
79. Michelle Chen, The Bankers Behind Puerto Rico's Debt Crisis: the commonwealth's financial woes didn't happen by accident – they were the results of decades of public immiseration and private gain, THE NATION, 8 de junio de 2017, disponible en <https://www.thenation.com/article/bankers-behind-puerto-ricos-debt-crisis/>.
80. S.2676, 114th Cong. (2016), disponible en <https://www.congress.gov/bill/114th-congress/senate-bill/2676>.
81. Jamie Farrant, 4 Reasons Why Puerto Rico's Bankruptcy Process Matters to U.S. Residents, NBC NEWS, 5 de junio de 2017, disponible en <https://www.nbcnews.com/news/latino/4-reasons-why-puerto-rico-s-bankruptcy-process-matters-u-n766991>.
82. Mary Williams Walsh, Puerto Rico Fights for Chapter 9 Bankruptcy in Supreme Court, N.Y. TIMES, 22 de marzo de 2016, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/03/23/business/dealbook/puerto-rico-fights-for-chapter-9-bankruptcy-in-supreme-court.html>.
83. Michael Corkery & Eric Lipton, Puerto Rico's Prosperous D.C. Power Couple, N.Y. TIMES, 12 de abril de 2016, at 1, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/04/13/us/politics/puerto-ricos-prosperous-dc-power-couple.html>.
84. Jonathan Mahler & Nicholas Confessore, Inside the Billion-Dollar Battle for Puerto Rico's Future, N.Y. TIMES, 19 de diciembre de 2015, disponible en https://www.nytimes.com/2015/12/20/us/politics/puerto-rico-money-debt.html?_r=1.
85. Mary Williams Walsh, Puerto Rico Fights for Chapter 9 Bankruptcy in Supreme Court, N.Y. TIMES, 22 de marzo de 2016, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/03/23/business/dealbook/puerto-rico-fights-for-chapter-9-bankruptcy-in-supreme-court.html>.
86. Puerto Rico v. Franklin California Tax-Free Tr., 136 S. Ct. 1938 (2016); Mary Williams Walsh, Puerto Rico Fights for Chapter 9 Bankruptcy in Supreme Court, N.Y. TIMES, 22 de marzo de 2016, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/03/23/business/dealbook/puerto-rico-fights-for-chapter-9-bankruptcy-in-supreme-court.html>.
87. Jonathan Mahler & Nicholas Confessore, Inside the Billion-Dollar Battle for Puerto Rico's Future, N.Y. TIMES, 19 de diciembre de 2015, disponible en https://www.nytimes.com/2015/12/20/us/politics/puerto-rico-money-debt.html?_r=1.
88. Jonathan Mahler & Nicholas Confessore, Inside the Billion-Dollar Battle for Puerto Rico's Future, N.Y. TIMES, 19 de diciembre de 2015, disponible en https://www.nytimes.com/2015/12/20/us/politics/puerto-rico-money-debt.html?_r=1.
89. Julio Ricardo Varela, The Political Money Behind Puerto Rico's Crisis, NATL. PUB. RADIO: FUTURO MEDIA GROUP, 11 de diciembre de 2015, disponible en <https://celsowhite.com/latinousa/2015/12/11/the-political-money-behind-puerto-ricos-crisis/>.
90. Julio Ricardo Varela, The Political Money Behind Puerto Rico's Crisis, NATL. PUB. RADIO: FUTURO MEDIA GROUP, 11 de diciembre de 2015, disponible en <https://celsowhite.com/latinousa/2015/12/11/the-political-money-behind-puerto-ricos-crisis/>.
91. 48 U.S.C.A. § 2121 (e)(2).
92. Mariely Lopez-Santana, A controversial 'oversight board' could take over Puerto Rico's hurricane rebuilding effort, THE WASH. POST, 30 de noviembre de 2017, disponible en https://www.washingtonpost.com/news/monkey-cage/wp/2017/11/30/a-controversial-oversight-board-could-take-over-puerto-ricos-hurricane-rebuilding-effort/?utm_term=.2f8e13e3307b; Susan Cornwell & Nick Brown, Puerto Rico Oversight Board Appointed, REUTERS, 31 de agosto de 2016, disponible en <https://www.reuters.com/article/puertorico-debt-board/puerto-rico-oversight-board-appointed-idUSL1N1BC216>.
93. Commish. Pedro Pierluisi: Former Resident Commissioner for Puerto Rico's At-Large District, GOVTRACK, disponible en https://www.govtrack.us/congress/members/pedro_pierluisi/412306.
94. Michael Corkery & Eric Lipton, Puerto Rico's Prosperous D.C. Power Couple, N.Y. TIMES, 12 de abril de 2016, at 1, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/04/13/us/politics/puerto-ricos-prosperous-dc-power-couple.html>.
95. Michael Corkery & Eric Lipton, Puerto Rico's Prosperous D.C. Power Couple, N.Y. TIMES, 12 de abril de 2016, at 1, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/04/13/us/politics/puerto-ricos-prosperous-dc-power-couple.html>.

96. Pierluisi Would Support Promesa on Certain Conditions, CARIBBEAN BUSINESS, 19 de mayo de 2016, disponible en <http://caribbeanbusiness.com/pierluisi-would-support-promesa-on-certain-conditions/>.
97. Philippe Roura, Pomesa Board Holds Informal Meeting, CARIBBEAN BUSINESS, 16 de septiembre de 2016, disponible en <http://caribbeanbusiness.com/15147-2/>.
98. Pierluisi Appointed to Congressional Task Force on Economic Growth in Puerto Rico, CARIBBEAN BUSINESS, 15 de julio de 2016, disponible en <http://caribbeanbusiness.com/pierluisi-appointed-to-congressional-task-force-on-economic-growth-in-puerto-rico/>.
99. Rep. Pedro Pierluisi – Puerto Rico District 00, OPENSECRETS: CENTER FOR RESPONSIVE POLITICS, disponible en <https://www.opensecrets.org/members-of-congress/summary?cid=N00029168&cycle=2016&type=C>.
100. Michael Corkery & Eric Lipton, Puerto Rico's Prosperous D.C. Power Couple, N.Y. TIMES, 12 de abril de 2016, at 4, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/04/13/us/politics/puerto-ricos-prosperous-dc-power-couple.html>.
101. Michael Corkery & Eric Lipton, Puerto Rico's Prosperous D.C. Power Couple, N.Y. TIMES, 12 de abril de 2016, at 4, disponible en <https://www.nytimes.com/2016/04/13/us/politics/puerto-ricos-prosperous-dc-power-couple.html>.
102. HEDGE CLIPPERS, PARTNER PAPER NO. 5: THE LOOTING OF PUERTO RICO'S INFRASTRUCTURE FUND: CARLOS M. GARCIA'S DESTRUCTIVE FISCAL POLICIES HURT PUERTO RICO ONCE, COULD IT HAPPEN AGAIN? 1 (16 de mayo de 2017), disponible en <http://hedgeclippers.org/partner-paper-no-5-the-looting-of-puerto-ricos-infrastructure-fund-carlos-m-garcias-destructive-fiscal-policies-hurt-puerto-rico-once-could-it-happen-again/>.
103. Logan Albright, Puerto Rico's Financial Control Board Has Major Conflicts of Interest, THE WEEKLY STANDARD, 21 de marzo de 2017, disponible en <http://www.weeklystandard.com/puerto-ricos-financial-control-board-has-major-conflicts-of-interest/article/2007306>.
104. Mariely Lopez-Santana, A controversial 'oversight board' could take over Puerto Rico's hurricane rebuilding effort, WASH. POST, 30 de noviembre de 2017, disponible en https://www.washingtonpost.com/news/monkey-cage/wp/2017/11/30/a-controversial-oversight-board-could-take-over-puerto-ricos-hurricane-rebuilding-effort/?utm_term=.e31e6f17ab98.
105. The Politicians that Received the Most Money to Favor PROMESA, NOTICEL, 10 de enero de 2017, disponible en <http://www.noticel.com/ahora/the-politicians-that-received-the-most-money-to-favor-promesa/609246103>; Rep. Paul Ryan - Wisconsin District 01, OPENSECRETS: CENTER FOR RESPONSIVE POLITICS, disponible en <https://www.opensecrets.org/members-of-congress/industries?cid=N00004357&cycle=2016>.
106. Amgen, Inc., 2016 Political Contributions, disponible en https://www.amgen.com/~/media/amgen/full/www-amgen-com/downloads/political-contributions/2016_political-contributions_jan-june.ashx?la=en.
107. Rep. Nancy Pelosi - California District 12, OPENSECRETS: CENTER FOR RESPONSIVE POLITICS, disponible en <https://www.opensecrets.org/members-of-congress/industries?cid=N00007360&cycle=2016&recs=0&type=I>.
108. Logan Albright, Puerto Rico's Financial Control Board Has Major Conflicts of Interest, THE WEEKLY STANDARD, 21 de marzo de 2017, disponible en <http://www.weeklystandard.com/puerto-ricos-financial-control-board-has-major-conflicts-of-interest/article/2007306>.
109. Ed Morales, Puerto Rico's Oversight Board Is About to Slash Government Workers' Hours and Pay, THE NATION, 31 de agosto de 2017, disponible en <https://www.thenation.com/article/puerto-ricos-oversight-board-is-about-to-slash-government-workers-hours-and-pay/>.
110. Henry Grabar, Puerto Rico's Best Hope for Keeping the Lights On, SLATE, 22 de septiembre de 2017, disponible en http://www.slate.com/articles/business/metropolis/2017/09/hurricane_maria_could_lead_puerto_rico_s_electric_utility_prepa_to_privatize.html.
111. Nicole Chavez, Puerto Rico is closing 283 schools this summer following a sharp drop in enrollment in the past year, CNN, 6 de abril de 2018, disponible en <https://www.cnn.com/2018/04/06/us/puerto-rico-schools-closing/index.html>.
112. Frances Robles, Puerto Rico's University Is Paralyzed by Protests and Facing Huge Cuts, N.Y. TIMES, 25 de mayo de 2017, disponible en <https://www.nytimes.com/2017/05/25/us/puerto-ricos-university-is-paralyzed-by-protests-and-facing-huge-cuts.html>.
113. Michael D. Regan, Thousands march in show of support for Puerto Rico, THE NATION, 19 de noviembre de 2017, disponible en <https://www.pbs.org/newshour/nation/thousands-march-in-show-of-support-for-puerto-rico>.
114. Mark Hand, Puerto Rico to sever relationship with contractor after island-wide power outage: Controversy surrounds companies hired to restore island's power, THINKPROGRESS, 19 de abril de 2018, disponible en <https://thinkprogress.org/puerto-rico-power-grid-recovery-problems-continue-ab89f347d1d3/>.
115. Mark Hand, Puerto Rico to sever relationship with contractor after island-wide power outage: Controversy surrounds companies hired to restore island's power, THINKPROGRESS, 19 de abril de 2018, disponible en <https://thinkprogress.org/puerto-rico-power-grid-recovery-problems-continue-ab89f347d1d3/>.

116. James Glanz & Frances Robles, How Storms, Missteps and an Ailing Grid Left Puerto Rico in the Dark, N.Y. TIMES, 6 de mayo de 2018, disponible en <https://www.nytimes.com/interactive/2018/05/06/us/puerto-rico-power-grid-hurricanes.html>.
117. James Glanz & Frances Robles, How Storms, Missteps and an Ailing Grid Left Puerto Rico in the Dark, N.Y. TIMES, 6 de mayo de 2018, at 2, disponible en <https://www.nytimes.com/interactive/2018/05/06/us/puerto-rico-power-grid-hurricanes.html>.
118. James Glanz & Frances Robles, How Storms, Missteps and an Ailing Grid Left Puerto Rico in the Dark, N.Y. TIMES, 6 de mayo de 2018, disponible en <https://www.nytimes.com/interactive/2018/05/06/us/puerto-rico-power-grid-hurricanes.html>.
119. Mark Hand, Puerto Rico to sever relationship with contractor after island-wide power outage: Controversy surrounds companies hired to restore island's power, THINKPROGRESS, 19 de abril de 2018, disponible en <https://thinkprogress.org/puerto-rico-power-grid-recovery-problems-continue-ab89f347d1d3/>.
120. Donna Borak & Gregory Wallace, Here's the other small firm that won Puerto Rico power deal, CNN MONEY, 6 de noviembre de 2017, <http://money.cnn.com/2017/11/06/news/economy/cobra-power-deal-puerto-rico/index.html>.
121. Donna Borak & Gregory Wallace, Here's the other small firm that won Puerto Rico power deal, CNN MONEY, 6 de noviembre de 2017, <http://money.cnn.com/2017/11/06/news/economy/cobra-power-deal-puerto-rico/index.html>.
122. Kate Aronoff, There's a Shady Puerto Rico Contract You Didn't Hear About, THE INTERCEPT, 31 de octubre de 2017, <https://theintercept.com/2017/10/31/puerto-rico-electric-contract-cobra>.
123. Donna Borak & Gregory Wallace, Here's the other small firm that won Puerto Rico power deal, CNN MONEY, 6 de noviembre de 2017, <http://money.cnn.com/2017/11/06/news/economy/cobra-power-deal-puerto-rico/index.html>.
124. Ed Morales, Puerto Rico's Oversight Board Is About to Slash Government Workers' Hours and Pay, THE NATION, 31 de agosto de 2017, disponible en <https://www.thenation.com/article/puerto-ricos-oversight-board-is-about-to-slash-government-workers-hours-and-pay/>.
125. Ed Morales, Puerto Rico's Oversight Board Is About to Slash Government Workers' Hours and Pay, THE NATION, 31 de agosto de 2017, disponible en <https://www.thenation.com/article/puerto-ricos-oversight-board-is-about-to-slash-government-workers-hours-and-pay/> ("Desde que los problemas comenzaron a aumentar el año pasado, UTIER, un sindicato que representa 3.600 de los 9.500 trabajadores de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE), ha acusado a AEE, cuya quiebra es uno de los peores ejemplos de la crisis de la deuda de la isla, de no realizar deliberadamente el mantenimiento de las líneas eléctricas, como consecuencia de los recortes en la plantilla. En el sitio web de la Unión, su Presidente Ángel Figueroa Jaramillo dijo que la falta de mantenimiento fue diseñada intencionalmente para crear un clima de aceptación pública para la privatización definitiva de la Agencia.").
126. Kate Aronoff, Angel Manuel Soto, & Averie Timm, Hurricane Irma Unleashed the Forces of Privatization in Puerto Rico, THE INTERCEPT, 12 de septiembre de 2017, disponible en <https://theintercept.com/2017/09/12/in-wake-of-hurricane-irma-vultures-eye-puerto-ricos-electric-grid-for-privatization/>.
127. Kate Aronoff, Disaster Capitalists Take Big Step Toward Privatizing Puerto Rico's Electric Grid, THE INTERCEPT, 16 de octubre de 2017, disponible en <https://theintercept.com/2017/10/26/disaster-capitalists-take-big-step-toward-privatizing-puerto-ricos-electric-grid/>.
128. Alexia Fernández Campbell, Puerto Rico just hired 2 contractors with little experience to fix its broken power grid, VOX, 26 de octubre de 2018, disponible en <https://www.vox.com/policy-and-politics/2017/10/26/16533512/puerto-rico-power-contracts>.
129. Kate Aronoff, There's a Shady Puerto Rico Contract You Didn't Hear About, THE INTERCEPT, 31 de octubre de 2017, <https://theintercept.com/2017/10/31/puerto-rico-electric-contract-cobra>.
130. Ian Malinow, Gasoducto pipeline plan in Puerto Rico draws heated response, N.Y. DAILY NEWS, 8 de junio de 2011, disponible en <http://www.nydailynews.com/latino/gasoducto-pipeline-plan-puerto-rico-draws-heated-response-article-1.127620>.
131. Kate Aronoff, There's a Shady Puerto Rico Contract You Didn't Hear About, THE INTERCEPT, 31 de octubre de 2017, <https://theintercept.com/2017/10/31/puerto-rico-electric-contract-cobra>.
132. Kate Aronoff, Republicans Plan to Turn Puerto Rico into a Theme Park for Fossil-Fuel Corporations, THE INTERCEPT, 9 de noviembre de 2017, disponible en <https://theintercept.com/2017/11/09/puerto-rico-hurricane-fossil-fuels-congress/>.
133. Kate Aronoff, Republicans Plan to Turn Puerto Rico into a Theme Park for Fossil-Fuel Corporations, THE INTERCEPT, 9 de noviembre de 2017, disponible en <https://theintercept.com/2017/11/09/puerto-rico-hurricane-fossil-fuels-congress/>.
134. Citizens United v. F.E.C., 558 U.S. 310 (2010).
135. Buckley v. Valeo, 424 U.S. 1, 635 (1976) (per curiam).
136. David Callahan & J. Mijin Cha, Stacked Deck: How the Dominance of Politics by the Affluent & Business Undermines Economic Mobility in America, DEMOS. Febrero de 2013, disponible en http://www.demos.org/sites/default/files/imce/StackedDeck_1.pdf; Adam Lioz, Stacked Deck: How the Racial Bias in our Big Money Political System Undermines Our Democracy and Our Economy, DEMOS, julio de 2013, disponible en <http://www.demos.org/publication/stacked-deck-how-racial-bias-our-big-money-political-system-undermines-our-democracy-a-0>.

CONOCE MÁS Y TOMA ACCIÓN:

Free Speech For People
www.freespeechforpeople.org

Unidxs por una Economía Justa
www.faireconomy.org

FOR FREE SPEECH
PEOPLE .ORG

UFE UNITED FOR A FAIR
ECONOMY TM